000464 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSELODE LAMAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO NOVECIENTOS TREINTA Y TRES

En la ciudad de La Plata, a los VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Dario Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando López Raúl Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Carlos Arturo Altuve (quien suple momentáneamente a su titular), Alfredo Diego Bonanno (quien suple momentáneamente a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple momentáneamente a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple momentáneamente a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple momentáneamente а su titular),



| Santiago Gabriel Quarneti (quien suple momentáneamente a su |
|---|
| titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su |
| titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: - |
| ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA |
| Martes 25/06/19. HORA 11.30 |
| ENTREVISTA A POSTULANTE (1) EN CONCURSOS DE: |
| JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y |
| COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: |
| 2453 (un cargo, vacante n° 4020) y SAN ISIDRO: 2454 (un |
| cargo, vacante n° 4021) [examen del 04/12/18] (1) |
| orden del día. Sesión del consejo de la magistratura |
| Martes 25/06/19. HORA 11.30 |
| 1. Lectura y consideración acta sesión anterior |
| 2. Informe de Presidencia |
| 3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos |
| 4. Informes de Salas Examinadoras |
| 5. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial |
| 6. Programación de actividades del Consejo de la |
| Magistratura en Departamentos Judiciales del interior y |
| conurbano |
| 7. Implementación del nuevo sistema de evaluación y |
| selección. Reglamentación |



Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- 8. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----9. Determinación de fecha y hora de tratamiento de ternas.-10. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima 11. Análisis de títulos Consejeros Titular y Suplente. ----12. Elaboración de ternas concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2449 (un cargo, vacante nº 4016) y SAN ISIDRO: 2450 (un cargo, vacante n° 4017) [examen del 06/11/18]. -----13. Elaboración de ternas concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: un cargo, vacante n° 4003 y dos condicionales -para tratar en caso del cese de condicionalidad-, vacantes nº 3980 y n° 3981) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n° 3983).--14. Elaboración de ternas en concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO -concurso nº 2440-(dos cargos, vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN -
- 15. Elaboración de ternas en concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA -concurso nº

[examen del 20/11/18]. -----

concurso 2423- (dos cargos, vacantes n° 3984 y n° 3985)

| 2417- | (un | cargo, | vacante | n° | 3977) | , | JUNÍN | -conc | urso | n° |
|--------|--------|----------|----------|-------|-------|-----|--------|-------|-------|-----|
| 2418- | (un c | cargo, t | acante n | ı° 39 | 978), | ME | RCEDES | -conc | urso | n° |
| 2421- | (un d | cargo, | vacante | n'° 3 | 3982) | У | ZÁRATE | - CA | MPANA | · - |
| concur | so n' | ° 2424- | (un ca | rgo, | waca | ınt | e n° 3 | 3986) | [exam | ıen |
| del 27 | //11/1 | .8] | | · | | | | | | |

- 16.Elaboración de ternas concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA -concurso nº 2453- (un cargo, vacante nº 4020) y SAN ISIDRO -concurso nº 2454- (un cargo, vacante nº 4021) [examen del 04/12/18].
- 17. Elaboración de ternas concursos AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA concurso n° 2457- (un cargo, vacante n° 4025) [examen del 06/12/18].
- 18. Elaboración de terna concurso JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2458 (un cargo, vacante nº 4026) [examen del 11/12/18]. ----
- 19. Elaboración de terna concurso DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial MORÓN: 2459 (un cargo, vacante nº 4027) [examen del 13/12/18]. -----

DI. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

20. Varios. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: 2453 CARGO, VACANTE N° 4020) Y SAN ISIDRO: 2454 (UN CARGO, VACANTE N° 4021) [EXAMEN DEL 04/12/18]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable (artículos 28 de la ley 11.868 -texto según ley 13553, previo a la modificación de la ley 15058-) y 23 del Reglamento (texto previo a la modificación de la Resolución 2595 del 26/03/19), recibe en entrevista al postulante en concursos de **Juez de Juzgado de Primera instancia en lo** CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2453 (un cargo, vacante n° 4020) y SAN ISIDRO: 2454 (un cargo, vacante n° 4021) [examen del 04/12/18], virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento (versión anterior a la Resolución 2595 del 26/03/19) para los mismos, Dr. Duilio Oscar Carrizo

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las trece treinta minutos horas, se declara abierta la sesión presidiéndola la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan. ----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 18 del corriente mes y año, aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y estado de los concursos en trámite, elaborados para la sesión del día de la fecha, que se adjuntan a la presente y son distribuidos a los Consejeros presentes en soporte papel y digital. -----INFORME DE PRESIDENCIA: La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan informa al plenario sobre temas inherentes a función, destacando lo siguiente: -----Exámenes orales: la señora Presidenta informa plenario que se han llevado a cabo los exámenes orales previstos en las pautas reglamentarias de los concursos de Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de Carmen de Areco, Departamento Judicial Mercedes: 2407 vacante n° 3967) y Pilar, Departamento Judicial San Isidro: (un cargo, vacante n° 3958) y solicita Consejeros que conforman la Sala Examinadora se sirvan informar al plenario las calificaciones. Los Consejeros disponen informar en la presente sesión. Asimismo transmite

000467

Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETAÇÃO
CONSEJO DE LA MARSTRATURA

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

al Consejo los detalles de la conversación mantenida con los Académicos que participaran del examen, respecto a la inclusión de cuestiones de género y violencia familiar en las preguntas.

b) Cierre de inscripción a concursos. Futuras fechas de exámenes. Preinscripciones a nuevos concursos: La Dra. Hilda Kogan informa al plenario que habiendo analizado la cantidad de inscriptos a concursos cuyo plazo inscripción cerrara el 21 del corriente, considera que se debería fijar fecha de examen escrito para todos ellos, lo que solicita pondere cada una de las Salas Examinadoras respectivas. -----Asimismo informa que ha dispuesto a través de la Secretaría llamar a una preinscripción a los concursos a convocar por cargos (efectivos) de Juez de Cámara de Apelación del Trabajo, Juez de Juzgado de Familia, Juez de Juzgado de Garantías y Juez de Juzgado de Paz Letrado. Los Consejeros presentes aprueban lo dispuesto. -----

c) Presentación del Colegio de Abogados de la Provincia: la señora Presidenta informa al plenario que ha recibido una presentación del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires de la cual se distribuye copia entre los presentes, referida a la propuesta de modificación del

del Reglamento. Los Consejeros presentes artículo 22 disponen analizar la presentación en la próxima sesión. --d) Solicitud de la Fundación de Estudios para la Justicia (Fundejus): La señora Presidenta informa que ha recibido una invitación a una mesa debate titulada "El perfil del juez", evento organizado por la Fundación de Estudios para la Justicia (Fundejus). Asimismo desde dicha entidad, se ha solicitado la declaración de interés del encuentro, lo que solicita evalúe el plenario en la presente sesión. ----e) Avances en la redacción de la reglamentación: La Dra. Hilda Kogan informa que ha incorporado al proyecto de reglamentación las propuestas recibidas y que, a los fines de redactar el texto definitivo trabajará con el Consejero Dr. Humberto Bottini para presentar la tarea encomendada en la próxima sesión. Los Consejeros presentes aprueban lo

- f) Elaboración de ternas en concursos: la señora Presidenta solicita al plenario que analice en la presente sesión la determinación de fechas para consideración de ternas de concursos en trámite. Los Consejeros presentes disponen tratar lo solicitado en la presente sesión.
- g) Títulos Consejeros Titular y Suplente: habiéndose distribuido por correo electrónico los antecedentes de



Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

quienes fueran elegidos para actuar como Consejeros Titular y Suplente por los Jueces de Primera y Única Instancia, la señora Presidenta solicita al plenario sirva considerarlos presente en la sesión. Los Consejeros presentes disponen efectuar lo solicitado. TÍTULOS CONSEJERO TITULAR CONSEJERO

APROBACION DE SUPLENTE. JURAMENTO: Habiendo sido considerados los antecedentes presentados, los Consejeros presentes disponen aprobar los títulos del Dr. Alfredo Diego Bonanno y del Dr. Pablo Gabriel Quaranta, quienes fueran elegidos por los Jueces de Primera o Única Instancia para actuar como Consejero Titular y Consejero Suplente, respectivamente. -Asimismo se dispone recibir sus juramentos a las 12:00 del martes 16 de julio del corriente año. -----INFORME SALA EXAMINADORA: Consejeros integrantes de la Sala Examinadora que actúa en los concursos convocados para JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CÁRMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2407 (un cargo, vacante n° 3967) y del Partido de PILAR, Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2399 (un cargo, vacante n° 3958), informan al plenario respecto de los exámenes orales llevados a cabo en el día de la fecha, de los que participaran, compartiendo la calificación otorgada por los Académicos a los mismos,



| los | mis | mos | : | | | | | | | | | - - |
|-----|-----|-----|------|--------|-----|-----|-------|-----|----|-------|-----------|-------------|
| de | los | señ | ores | Consej | ero | os, | junto | con | la | video | filmaciór | ı de |
| | | | | | | | | • | | | a disposi | |

Pruebas orales tomadas: SEIS (6):

| Apellido/s y nombre/s | Puntuación asignada (en números y letras) | | |
|--------------------------------|---|--|--|
| CASTILLO, PABLO MARIANO | 90 (noventa) | | |
| LEGUIZAMON, ALEJANDRA VALERIA | 50 (cincuenta) | | |
| OLIVERA, CARLOS ALBERTO | 60 (sesenta) | | |
| SASTRE, LAUREANO NESTOR DAMIAN | 70 (setenta) | | |
| SKANSI, MARCELO ALEJANDRO | 40 (cuarenta) | | |
| VANDAMME, MARIA LORENA | 40 (cuarenta) | | |

Los Consejeros presentes disponen analizar el informe en futura sesión.

MESA DE DEBATE DE MIEMBROS DE FUNDEJUS "EL PERFIL DEL JUEZ": Habiendo analizado la solicitud efectuada por sus organizadores, solicitando se declare de interés la Mesa de debate de miembros de Fundejus "El perfil del juez", que se realizará en el Salón Verde de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el día miércoles 28 de agosto de 2019, el Consejo de la Magistratura con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: —

0.00469

Dr. OSVALDOF, MARCOZZI

SECRETARIO
CONSEJO DE LAMAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTA la presentación efectuada por el Presidente Consejo de Administración de la Fundación de Estudios para Justicia (FUNDEJUS) Dr. Joaquín Pedro da Rocha, solicitando se declare de interés la Mesa de debate de miembros de Fundejus "El perfil del juez", que se llevará a cabo en el Salón Verde de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el miércoles 28 de agosto de 2019, en el horario de 15 a 18 horas, organizada por la citada entidad, y; -----CONSIDERANDO la valoración que hace este Organismo de la formación de los agentes del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a la que insta desde la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura. -----Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, -------EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----------PROVINCIA DE BUENOS AIRES----------R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Declarar de interés del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires a la Mesa de debate de miembros de Fundejus "El perfil del juez", que se llevará a cabo en el Salón Verde de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el miércoles 28 de agosto de 2019, en el horario de 15 a 18 horas.



| Articulo 2º: Registrese, hágase saber, publiquese en la |
|---|
| página web del Consejo y archívese |
| Resolución N°2609 |
| Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. |
| Secretaría |
| |
| INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo |
| de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de |
| Secretaría y estado de los concursos en trámite, elaborados |
| para la sesión del día de la fecha, que se adjuntan a la |
| presente y son distribuidos a los Consejeros presentes en |
| soporte papel y digital |
| PRESENTACIÓN DEL DR. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ. RESOLUCION: |
| Habiendo analizado la presentación efectuada por el Dr. |
| José Luis Gutiérrez, el Consejo de la Magistratura, con la |
| unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente |
| Resolución: |
| VISTA la presentación efectuada por el Dr. JOSÉ LUIS |
| GUTIÉRREZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la |
| Magistratura N° 7537), por la cual manifiesta que hace " |
| uso de la opción que contenía el artículo 21 del |
| Reglamento del Consejo de la Magistratura vigente al |
| nomento de rendirse v aprobarse el examen del 17 de octubro |

en en ekt wek

Dr. OSVALDO F. JARCOZZI SECRETÁRIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| de 2017 (Concurso 2340), en relación a la inscripción |
|---|
| electrónica que realizara oportunamente el suscripto en el |
| concurso 2464 para el cargo de Juez de Cámara de Apelación |
| en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial |
| Necochea"; y |
| CONSIDERANDO que el concurso 2464, por un cargo (vacante |
| número 4032) fue convocado el día 14 de mayo de 2019 " |
| estableciendo el sistema de evaluación aplicable, conforme |
| lo dispuesto en el Reglamento vigente (texto según |
| Resolución 2595 del 26/03/19)" (ver Acta n° 927) |
| Que el artículo 2° de la Resolución 2595, dictada el 26 de |
| marzo de 2019 establece que: "Las disposiciones aprobadas |
| mediante esta resolución serán aplicables a los concursos |
| que se inicien a partir del día de la fecha." |
| Que en la nueva normativa aplicable no se encuentra |
| incluida la posibilidad de ejercer la opción establecida en |
| el texto del artículo 21 del Reglamento derogado |
| Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, |
| EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA |
| |
| R E S U E L V E: |
| Artíguão 1º. Hagor caban al D. Goré |

del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7537), que

(Jaing

| Secretaría | | | | | | |
|---------------------|---------------|----------|----------|--------|-------------|------------|
| Registro de | Resolucion | es. Cons | ejo de | la 1 | Magistratur | a. |
| Resolución N' | °2610 | | , | | | - - |
| archívese | | | · | | | |
| <u>Artículo 2º:</u> | Registrese, | hágase | saber pe | ersona | interesada | У |
| en el artícu | loj21 del Red | glamento | derogad | o | | |
| no es posible | e admitir el | ejercici | o de la | opció | n estableci | da |

RESOLUCION SOLICITUD DR. DIEGO RODRIGUEZ: Habiendo analizado la presentación efectuada por el Dr. Rodriguez, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: VISTA la presentación que hiciera el día 18 de junio del corriente año el Dr. DIEGO RODRIGUEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 2284), por la que solicita -según se infiere de sus manifestaciones- se admita su inscripción tardía al concurso 2469 convocado por cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Zárate - Campana (un cargo, vacante nº 4038). ----Que funda el pedido en no haberla podido concretar la misma en término por cuestiones estrictamente funcionales; y. ---CONSIDERANDO Que del análisis de la presentación, en el marco de la implementación del nuevo sistema de inscripción

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Artículo 1º: Admitir la inscripción tardía del Dr. DIEGO RODRIGUEZ Registro de Aspirantes (Legajo del Magistratura N° 2284) al concurso número 2469 convocado por cargo, vacante número 4038 de Fiscal General ' Departamental del Departamento Judicial Zárate - Campana. -Artículo 2°: Registrese, hágase saber al solicitante que deberá acreditarse en el sistema web del Organismo el cual permite inscribirse a concurso sin necesidad de comparecer personalmente en la sede У que se



disposición la información referida al mismo. Cumplido, archivese.-----Resolución N°2611. ----Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL: REGIÓN 1: DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA - LANÚS, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2455 (DOS CARGOS CONDICIONALES, VACANTES N° 4022 Y N° 4023) Y REGIÓN 2: DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MERLO, MORÓN, SAN MARTIN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 2456 (UN CARGO, VACANTE N° **4024) [EXAMEN DEL 14/05/19]**: Integrantes de la Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 14 de mayo de 2019, para JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL: REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA - LANÚS, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2455 (dos cargos condicionales, vacantes n° 4022 y n° 4023) y REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MERLO, MORÓN, SAN MARTIN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 2456 (un cargo, vacante nº 4024), elevan

4 12 24

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| | | DE MENORES Y DE MAYO DE 20 | PENAL JUVENI | - . | |
|-------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|--|
| Letra Clave | Subtotal Resolución de caso | Subtotal Preguntas conceptuales | Puntaje Máx 200,00 | <u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*) | |
| | (Máx. 100) | (Máx. 100) | | | |
| MSPJ01 | 50 | 74 | 124 | A | |
| MSPJ02 | 55 | 67 | 122 | A | |
| MSPJ03 | 60 | 60 | 120 | A 4 | |
| MSPJ04 | 60 | 61 | 121 | A | |
| MSPJ05 | 50 | 70 | 120 | <u> А</u> | |



JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL

| | 14 | DE MAYO DE 20 | 19 | | | |
|-------------|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------------------------|--|--|
| Letra Clave | Subtotal Resolución de caso | Subtotal Preguntas conceptuales | Puntaje Máx 200,00 | <u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*) | | |
| | (Máx. 100) | (Máx. 100) | | | | |
| MSPJ06 | 30 | 47 | 77 | | | |
| мврј07 | 33 | 46 | 79 | | | |
| MSPJ08 | 54 | 54 | 108 | | | |
| MSPJ09 | 55 | 68. | 123 | A | | |
| MSPJ10 | 45 | 53 | 98 | ÷- | | |
| MSPJ11 | 50 | 48 | 98 | | | |
| MSPJ12 | 40 | . 44 | 84 | | | |
| MSPJ13 | 70 | 62 | 132 | A | | |
| MSPJ14 | 50 | 75 | 125 | A | | |
| MSPJ15 | 60 | 60 | 120 A | | | |
| MSPJ16 | 80 | 64 | 144 | · A | | |
| MSPJ17 | 80 | 46 | 126 | Δ. | | |

PONDERACIÓN DE ANTECEDENTES PARA ELABORACIÓN DE LAS TERNAS.

PROPUESTA: La señora Presidenta hace saber al plenario que -de acuerdo a las pautas que informara en la sesión del día 12 de marzo del corriente año- ha efectuado un trabajo analizando y merituando los antecedentes de los postulantes. Trabajo que solicita se tome en consideración

Dr. OSVALIDO E MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| para la | CIGDOI | ACTOIL (| re ras | Leri. | ias pr | ogramac | as para | trat | ar |
|-------------|-----------|-----------|----------------|---------|----------|----------|----------|----------|---------|
| en el dí | a de la | fecha | y que | se t | ransc | ribe a d | continua | ción: | |
| Juez de Fam | ilia de L | a Matanza | a, concu | rso 244 | 19 (un c | argo) | | - | |
| Terna: | | | | | | | | · | |
| 1° Irisarri | . Mariano | Rođrigo | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| 2° Notrica, | | | | | | | | | |
| 3 40000 | Maite | | | | | * | | | |
| o marrant, | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| Pautas cons | | | <u> </u> | | | | Con | | |
| Pautas cons | ideradas: | | Entre vista | | | Exp. | San | Esc. | |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. | Exp. Lab. | San | Esc. |
|---|--------|--------|----------------|------|-----------------------|------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Trisarri Mariano Rodrigo Ternado para el cargo en 2018 para | 142 | Apto I | 9 | 43 | La Matanza | 2016 Secr. Flia 4 | NO | 2 cursos |
| IM Notrica Federico Pablo Ternado para el cargo en 2014 y 2015 para Avellaneda y 2018 para QL | 170 | С | 9/10 | 35 | Lomas De Zamora | 2016 Aux. Letr.Cám. C y C | NO | Si: 7 cursos 1° y2° ciclo |
| Herran Maite Ternada para el cargo en 2018 para | 132 | Apto I | 10 | 39 | La Matanza | 2012 Consej. FliaJuzg. 4 | NO | 1 curso |

| Juez de Flia. San Isidro, concurso 2450 (un cargo) |
|--|
| Terna: |
| 1° Grillo, Juana María. |
| 2° Curti, Patricio Jesús |
| 3° Merlo, Leandro Martín. |
| Pautas consideradas: |

| , | | |
|------------------|---|--|
| $\left(\right)$ | 0 | |
| | / | |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. | Exp. | San | Esc. |
|----------|--------|----------|------------------|------|----------|-------------|-----|--------|
| Grillo | 144 | В | 8/9 | 42 | San | | | |
| Juana | 1 . | - | "," | 72 | | 2015 | NO | Si: |
| María | 1 | | |] | Isidro | Secr. Juzq. | j | 13 |
| | 1 | | 1 | 1 | · · | Flia. 1 | | cursos |
| l'ernada | | | 1 . | 1 | ! | | ł | Cursos |
| para el | 1 | - | 1 | 1 | | | |] 1 · |
| | i | j | | | | | | 2°, 3 |
| argo en | l . | 1 . | 1 | 1 | | 1 | | v 4 |
| 017 | | | 1 | 1 | | | | 4 |
| ara SI | 1 | | 1 | 1 | i | 1 | | ciclo |
| | 1 | <u> </u> | <u> </u> | | · · | 1 | | Egres |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab. | Exp. | San | Esc. |
|---|--------|--------|----------------|------|---------------|---|-----|--|
| Curti Patricio Jesús | 173 | Ċ | 9/10 | 36 | San Isidro | 2013 Aux. Letr. Dsoría. Gral. | NO | Si: 7 cursos 1° 2° ciclo |
| Merlo Leandro Martín | 143 | В | 8 | 45 | San Isidro | 1998 Libre ejercicio profesional | NO | Si: 3 cursos 1° ciclo |
| Servidio María Laura Ternada para el cargo en 2017 para SM | 141 | Apto I | 8 | 43 | San Martin | 2015 Consej Juzg. Flia. 5 | NO | No |
| López Mariana Natalia | 134 | Apto I | 9 | 39 | San Martin | 2012 Secr. Dfesoria. Gral. | NO | Si: 10 cursos 1° y 2° ciclo |

| Agente | Fiscal La Plata, concurso 2419 (un cargo) | |
|--------|---|---------------------------------------|
| | | |
| | spiani, Carolina | |
| | ovan, Fernando Martín | |
| | rón, Martín Alejandro | |
| | considerates | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab. | Exp. | San | Esc. |
|---|--------|------------|----------------|------|--------------|---|-----|-----------------------------------|
| Crispiani Carolina | 184 | Apto I | 9 | 40 | La Plata | 2006 Aux. Letr. Relator Casación | NO | 1 curso |
| Padovan, Fernando Martín Ternado para el cargo en 2017 | 162 | В | 8/9 | 43 | La Plata | 2017 Subsecr. Seguridad Secr. Poli. Pub. Minicip. | NO | Si 1 curso |
| Almirón, Martín Alejandro Ternado para el cargo para LP 2 veces en 2017 y una en 2018 | 143 | 3 | 9 | 35 | La Plata | 2014 Aux. Letr. Juzg. Gtías. 3 | NO | si: 5 cursos 2° ciclo |
| Pagliuca Federico | 170 | Apto II | 7/8 | 30 | Quil Mes | 2015 Instr. | NO | 14 cursos |

Dr. OSVALDO E AMARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MICESTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab. | Exp. Lab. | San | Esc. Jud. |
|---------------------------------------|--------|--------|----------------|------|-----------------------|------------------|-----|--------------|
| Josè Termado en 2018 para el cargo en | | | | | (sedeFcio. Varela) | Jud. UFIYJ 5 | | |
| Petit Bosnic Gonzalo | 138 | В | 9 | 34 | La Plata | 2016 UFIyJ 11 | NO | No |

| Agente Fiscal de Lomas de Zamora, concurso 2420 (un cargo vacante y dos cargos |
|--|
| condicionales): |
| Terna 1: |
| 1° Correa, Ignacio Manuel |
| 2° Pagliuca, Federico José |
| 3° Gorosito Pérez, Alejandro |
| Terna 2: |
| 1° Cedola, Sofía Soledad |
| 2° Sasian, Mariana Cecilia |
| 3° Vaqueiro, Eusebio Daniel. |
| Terna 3: |
| 1° D'Onofrio, Juan Pablo |
| 2° Tolardo, Cristian Gustavo |
| 3° Ustarroz, Juan Carlos |
| Pautas consideradas: |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab. | Exp. | San | Esc. |
|--|--------|------------|----------------|------|--|-------------------------------------|------|---------------------|
| Correa Ignacio Manuel Ternado para el cargo en 2017 para | 153 | Apto I | 7/8 | 39 | San Martín | 2011 Instr. Jud. FcliaResp | NO | No . |
| Cedola Sofía Soledad | 141 | Apto I | 9 | 32 | Quil Mes (sede Berazate gui) | 2014 Instr. Jud UFIyJ 2 | NO . | si 1 curso |
| D'Onofrio Juan Pablo | 141 | Apto I | 9 | 38 | Lomas De Zamora | 2015 Secr. Fclia.Cám | NO | No |
| Pagliuca Federico José Ternado en 2018 para el cargo en | 170 | Apto II | 7/8 | 30 | Quil Mes (sedeFcio Varela) | 2015 Instr. Jud. UFI y J 5 | NO | Si: 14 cursos |
| Sasian Mariana | 144 | С | 10 | 31 | Lomas De | 2014 Istr. | NO | Si 7 |



| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab. | Exp. | San | Esc. |
|---|--------|------------|----------------|-------------|-----------------------|-------------------------------------|-----|----------|
| Cecilia Ternada para el cargo en 2017 para | | | | Total Parks | Zamora | Jud. Fclia. Gral. | | cursos |
| Tolardo Cristian Gustavo Ternado para el Cargo en 2018 para | 132 | Apto II | 9 | 38 | San Martin | 2011 Instr. Jud UFI 1 | NO | No |
| Gorosito Pérez Alejandro | 154 | С | 9 | 40 | Bahía Blanca | 2015 Aux .Letr. Control de Gestión | NO | No |
| Vaqueiro Eusebio Daniel Ternado para el Cargo en 2017 para | 132 | С | | 47 | Lomas De Zamora | 2011 Secr. UFI y J 14 | NO | No |
| Ustarroz Juan Carlos | 148 | С | 9 | 67 | Bahía Blanca | 2015 Secr. Ayudantía Fcal. | ио | 4 cursos |

| Agente Fisc | al Quilm | es, conc | urso 242 | 2 (un e | cargo) | | | |
|--------------------|----------|--------------|--------------|---------------|------------|---------|---------|----------|
| <u> Terna:</u> | | | | | | | | <i>z</i> |
| l° Bagini, | Rodrigo | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| 3° Cedola, | Sofía So | ledad | | | | | | |
| Pautas cons | | | | | | | | |
| | | · | | | | | | |
| Nombre | Examen | Psico. | Entre | Edad | Dom. | Exp. | San | Esc. |
| | | | vista | | Lab. | Lab. | ciones | Jud. |
| Bagini | 166 | В | 9 | 32 | Quil | 2015 | NO | Si: |
| Rodrigo Gabriel | 1 | | 1 | | mes | Aux. | | 1 |
| Gaprier | l | | | 1 |] | Letr. | 1 | curso |
| | j | | | | | Cám. | |] |
| Prato | 138 | | | | | Gtias. | <u></u> | |
| Sebastián | 130 | Apto I | 10 | 41 | Quil | 2015 | NO | No |
| Fernando | | 1 | 1 | | mes | Secr. | | |
| | | | | | (sedeFcio. | | | |
| | | | | F | Varela) | De Cám | | i |
| | | 1 | | ļ | | UFI y J | | 1 |
| Cedola | 141 | Apto I | 9 | ļ. <u></u> | | 9 | | |
| Sofía | 141 | Apro I | ا ع | 32 | Quilmes | 2014 | NO | Si |
| Soledad | | | İ | | (sede | Instr. | | 1 1 |
| | | | | 1 1 | Berazate | Jud | | curso |
| <u> </u> | | | <u> </u> | 1. | gui) | UFIyJ 2 | | L |

:4:

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA JANGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| Agente Fiscal San Isidro, concurso 2440 (dos cargos). |
|---|
| Terna 1: |
| 1° Gómez, Maximiliano Rubén |
| 2° Rizzi, Francisco Tomás. |
| 3° Argibay Molina, Ignacio Héctor |
| Terna 2: |
| 1° Minestrelli, Santiago |
| 2° Castronovo, Natalia Inés. |
| 3° Gallegos, Juan Ignacio. |
| Pautas consideradas: |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. | Exp. | San | Esc Jud. |
|-------------|--------|-------------|----------------|------|----------|----------|----------|-------------|
| Gómez | 170 | В | 9/10 | 32 | Moreno | 2016 | NO | Si: |
| Maximiliano | | - | 37 +0 | 1 32 | Gral. | Secr. | MO. | |
| Rubén | | | | | Rod. | Fclia. | | 1 curso |
| 1,011 | | 1 | 1 | | Roa. | | | |
| Minestrelli | 163 | Apto I | 9 | 33 | | Gral. | <u> </u> | |
| Santiago | 103 | Apro I | ١٩ | 33 | San | 2015 | ио . | Si: |
| Patrerago | | |] | | Isidro | Secr. | | 1 curso |
| Rizzi | 1.60 | | <u> </u> | ļ., | | UFIYJ | | |
| | 160 | Apto I | 7 | 33 | San | 2014 | NO | S1: |
| Francisco | | | | | Isidro | Aux. |] | curso |
| Tomás | - | | | | | Letr. |] | |
| Ternado | | | | İ | | Trib. | | ŀ |
| para el | | 1 | | 1 | | Crim. | | |
| cargo en | | 1 | | | | 3 | | |
| 2018 para | | ì | } | | | l | | |
| SM | | L | | | | | | ŀ |
| Castronovo | 155 | Apto II | 8 | 38 | San | 2010 | NO | Si: |
| Natalia | | · - | ļ | | Isidro | Aux | 210 | 6 cursos |
| Inés | | | | 1 | -01010 | Letr. | ĺ | O Cursos |
| Ternada | | | | | | Juzq. | | |
| para el | | 1 | | [· . | | Gtias. 1 | | |
| cargo en | | 1 | | | | Geras. I | | |
| 2013 para | | ŀ | | | | | | 1 |
| SI | | | | | | | | |
| Argibay | 135 | В | 8 | 47 | <u> </u> | 0010 | | |
| Molina | 1.55 | - | ٥ | 4/ | San | 2010 | NO | Si: |
| Ignacio | | | | | Isidro | Secr. | | 6 cursos |
| Héctor | | | | | | Fclia. | | 2° ciclo |
| Texnado | | ļ. | | 1 | | Resp. | | |
| | | [| 1 | | | Penal | | |
| paza el | | | | | | Juvenil | | |
| cargo en | | | | | | | | |
| 2015 para | | | | | | | | |
| SI . | | | | | | | | |
| Gallegos | 128 | В | 8/9 | 37 | San | 2019 | NO | Si: |
| Juan | | | |]] | Isidro | Aux. | - | 1 curso |
| Ignacio | | | | | | Letr. | | |
| Ternado | | | | | | UFI 5 | | |
| para el | .] | | | | | | | |
| cargo en | ĺ | | | | | | | |
| 2013 para | ļ | | | 1 1 | | | | |
| SI | i | . 1 | | 1 1 | | , | | |



| Agente Fiscal San Martín, | concurso 2423 (dos cargos) |
|----------------------------|----------------------------|
| | |
| 1° Correa, Ignacio Manuel. | * |

| 2° | Goros: | ito Pérez, | Alejandr | o | | | ~ | | | _ |
|-----|--------|-------------|-------------|-------------|------|------|------|--------|-------|---|
| | | Bruno Emil | | | | | | | | |
| T∈ | rna 2: | | | | | | | | | |
| 10 | Pagli | ıca, Federi | co José. | | | | | | · | |
| | | o, Cristian | | | | | | | | |
| 3° | Capot | , Alejandra | María. | | | | | | | |
| | | onsideradas | | | | | | | | |
| г | Nombre | T- | | | | | | | | |
| | NOMOLO | Examen | Psico. | Entre | Edad | Dom. | Exp. | San | Esc. | ٦ |
| ļ., | | | <u> </u> | vista | | Lab. | Lab. | ciones | Jud. | |
| - 1 | Correa | 153 | I Anto T | 7/0 | 20 | | | | | |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre | Edad | Dom. | Exp. | San | Esc. |
|-----------|--------|--------------|--------------|----------|---------|----------|----------|----------|
| | | <u></u> | vista | | Lab | Lab. | ciones | Jud. |
| Correa | 153 | Apto I | 7/8 | 39 | San | 2011 | NO | No. |
| Ignacio | | | } | | Martin | Inst. | | 1 |
| Manuel | | 1 | |] | | Jud. | | |
| Ternado | | 1 | i | 1 | | Fclia. | | 1 |
| para el | 1 | | | + | • | Resp. | | |
| cargo en | | | | | | Penal | 1 | |
| 2017 para | 1 | 1 | Į | | f | Juv. | | |
| SM | 1 | 1 | 1 | | | Juv. | | |
| Pagliuca | 170 | Apto II | 7/8 | 30 | 0.41 | 0045 | <u> </u> | |
| Federico | | TAP CO II | 1 // 0 | 30 | Quil | 2015 | NO | Si: |
| José | · | 1 | | | Mes | Instr. | 1 | 14 |
| Ternado | 1 | | | | (Fcio. | Jud. | 1 | cursos |
| para el |) | | | | Varela) | UFIyJ 5 | 1 | |
| cargo en | İ |] | | | | 1 | ŀ | |
| 2018 para | | 1 | 1 | | |] | 1 | |
| LP | | } | | | | | İ | |
| Gorosito | 154 | | | | | | <u> </u> | |
| Pérez | 154 | С | 9 | 40 | Bahía | 2015 | NO | No |
| 1 | [| | | } | Blanca | Aux. | 1 | |
| Alejandro | } | | | 1 | | Letr. | - | |
| 1 | | Ī | Ī | | | Ofi | | |
| | 1 | 1 | 1 | | | Control | | |
| | į | | | | | Gestión | | 1 |
| | | | | 1 . | | BB | Į | |
| Tolaro | 132 | Apto II | 9 | 38 | San | 2011 | NO | No |
| Cristian | | | İ | · | Martin | Instr. |] *** | 100 |
| Gustavo | | | ļ | | | Judi | | |
| Ternado | | | ĺ | | | UFI 1 | | <u> </u> |
| para el | | | - | [[| | | | ! |
| cargo en | | · | | | | | 1 | |
| 2018 para | | | | | | | | |
| Mozón | | . : | | | | | | |
| Mona | 129 | Apto I | 9,5 | 31 | Lomas | 2014 | NO | 37 - |
| Bruno | ! | ·* | -,- | " | De | Inst. | NO | No |
| Emiliano | | | | | Zamora | | | - |
| | | · | | · | | Jud. | • | |
| | | | | | (sede | UFIYJ 1 | | l I |
| Capot | 128 | В | 8 | | Lanús) | 2000 | <u> </u> | |
| Alejandra | | ا | o . | 44 | San | 2007 | Llamado | No |
| María | | | į l | | Martin | Secr. | đe | ' |
| Ternada | | | | | | UFI de | atención | Į |
| para el | | | . | | | la | en 2013 | |
| cargo en | i | ļ | . | 1 | | Fclía. | por PG | - |
| | ľ | ļ |] | . | | Gral. 14 | ۱ ا | |
| 2016 para | j | , | | | | | [| |
| SM | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

| <u>Ag</u> | ente Fiscal | de Bahí | a Blanca, | concurso | 2417 | un caro | <u>10)</u> . | |
|-----------|-------------|-----------|-----------|----------|------|---------|--------------|------|
| | | | | | | | | |
| 1° | Lazarte, E | lisa Jul: | ieta | · | | | | |
| | | | | | | | | |

000476
Dr. OSVALDOF, MARCOZZI
SEGRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3° Gorosito Pérez, Alejandro Manuel. -----

| Daniel Line | |
|-------------|---------------|
| raucas | consideradas: |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. | Exp. | San ciones | Esc. Jud. |
|--|--------|--------|----------------|------|-----------------|---|---------------|-----------------------------|
| Lazarte Elisa Julieta | 169 | Apto I | .8 | 40 | Bahia Blanca | 2015 Secr. Fclía de Cám. | NO | Si: 1 curso |
| Stadler, Rosana Yolanda | 129 | Apto I | 8/9 | 48 | Bahia Blanca | 2008 Secr. UFI yJ 1 Resp. Penal Juvenil | NO | Si: 9 cursos 2° ciclo |
| Gorosito Pérez Alejandro Manuel | 154 | С | 9 | 40 | Bahía Blanca | 2015 Aux. Letr. Ofi Control Gestión BB | NO | No |

| Agente Fiscal de Junín, concurso 2418 (un cargo) | |
|--|--|
| Terna: | |
| 1° Ricci, Pamela Susana. | |
| 2° Laius, Martín Hugo. | |
| 3° Luján, Paola Elizabeth. | |
| Pautas consideradas: | |

| Noubre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. | Exp. | San | Esc. |
|---|--------|--------|----------------|------|-------|--|-----|---|
| Ricci Pamela Susana Ternada para el cargo en 2018 para | 163 | В | 9 | 35 | Junin | 2015 Instr. Jud. UFIyJ 12 Resp. Penal Juv. | NO | Si: 4 cursos |
| Laius Martin Hugo Ternado para el cargo en 2017 y 2018 para | 146 | В | 9/10 | 42 | Junin | 2014 Instr. Jud. Fclia. Gral | NO | No |
| Luján Paola Elizabeth Ternada para el cargo en 2017 para | 128 | В | 9/10 | 39 | Junin | 2016 Secr. Fclia. Gral | NO | Si: 15 cursos 1° y 2° ciclo |

| Agents Fiscal de Mercedes, concurso 2421 (un cargo). |
|--|
| Terna: |
| 1° Gómez, Maximiliano Rubén |
| 2° Petit Bosnic, Gonzalo |

3° Pettoello, Germán Emanuel.

Pautas consideradas: -

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab. | Exp. | San | Esc. |
|---|--------|---------|----------------|------|---------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------|
| Gómez Maximiliano Rubén | 170 | В | 9/10 | 32 | Moreno Gral. Rod. | 2016 Secr. FcliaGral | NO | Si: 1 curso |
| PetitBosnic Gonzalo | 138 | В | -9 ° | 34 | La Plata | 2016 Secr. UFIyJ 11 | NO | No |
| Pettoello Germán Emanuel Ternado para el cargo en 2015 para | 136 | Apto II | 9 | 38 | Merce Des (sede Luján) | 2014 Aux. Letr. UFI 10 | NO | Si: 1 curso |

| Agente Fiscal de Zárate Campana, concurso 2424 (un cargo) | |
|---|--|
| Terna: | |
| 1° Villani, Pamela Soledad | |
| 2° Aguilar, Mariano | |
| 3° Manoileff, Nadia Heliana | |
| Pautas consideradas: | |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab. | Exp. | San | Esc. |
|---|--------|--------|----------------|------|--|---------------------------------|-----|--------------------|
| Villani Pamela Soledad | 145 | Apto I | 8 | 37 | Zárate campana | 2016 UFIyJ 2 | NO | No |
| Aguilar Mariano | 130 | В | 9 | 39 | Zárate Campana (sede Escobar) | 2006 Secr. UFD | NO | 1 |
| Manoileff, Nadia Heliana Ternada para el cargo en 2017 para | 130 | C | 9 | 39 | Zárate Campana (sede Escobar) | 2009 Aux. Letr. UFI yJ | NO | Si: 5 cursos |

| uez 1° : erna: | | | | concurso | | (un | cargo). | |
|-------------------|-----------|---------------|-------|----------|------|-----|---------|------|
| | | Ignacio | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| TOMACI | .n, Maria | Laura | | | | | | |
| | | Laura las: | | | | | | |
| | | | | Dom. | Exp. | | San | Esc. |
| Pautas co | nsiderad | las: | Entre | Dom. | Exp. | | | Esc. |

Dr. OSVALDOF, MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA JACGSTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. | Exp. | San | Esc. |
|--|--------|--------|----------------|------|-----------------------|--------------------------------------|--------|-------|
| Ignacio Ternado para el cargo en 2017 para Q1 y 81 | | | | | | Lert. De Cám. C y | CTORES | Curso |
| Cattaneo Mariano Marcelo Ternado para el cargo en 2018 Az y 2016 para Lz | 165 | B | 8 | 40 | Lomas De Zamora | 2015 Aux. Letr. Cám. C y | NO | No |
| Tomadín María Laura Ternado para el cargo en 2015 para LZ | 150 | В | 8/9 | 52 | Lomas De Zamora | 2018 Secr. 1° inst. C y C 4 | NO | No |

| Juez de primera inst.Civ. y Com. de San Isisdro, | CONCUESO 2454 (am. am.) |
|--|--------------------------|
| Terna: | concurso 2454 (un cargo) |
| 1° Posse, Mario Alberto | |
| 2° Laskac, Virginia Belén | ~~=== |
| 3° Gasparini, Juan Andrés | |
| Pautas consideradas: | ~~ = |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. | Exp. | San | Esc. |
|-----------------------------|--------|--------|----------------|------|---------------|--------------------------------------|-----|------------------|
| Posse Mario Alberto | 184 | Apto I | 10 | 30 | San Isidro | 2016 Aux. Letr. 1° inst.C y | NO | Si 1 curso |
| Laskac Virginia Belén | 160 | Apto I | 8 | 35 | San Isidro | 2012 Aux. Letr. 1° inst C y | NO | Si 1 curso |
| Gasparini Juan Andrés | 142 | Apto I | 9 | 34 | San Isidro | 2016 Aux. Letr. 1° inst. C | NO | No |

| Ager | te Fis | cal de | Resp. | Penal | Juston i I | | D-1-4- | | concurso | | |
|------|---------|---------|---------|-------|------------|-----|--------|---------|----------|------|-----|
| car | ro) | | | | OUVENITI | ge_ | Banıa | Blanca, | concurso | 2457 | (un |
| | | | | | | | | | | | |
| 1° S | tadler, | Rosana | Yoland | a | | | | | | | |
| 2° 1 | olaro, | Cristia | n Gusta | vo | | | | | | ~~~~ | |

3° Ricci, Pamela Susana.

ij

| Pautas | conside: | radso· | |
|--------|----------|--------|--|

| Mombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab. | Exp. | San | Esc. Jud. |
|--|--------|------------|----------------|------|-----------------|---|-----|-----------------------|
| Stadler Rosana Yolanda Ternada para el cargo para BB en 2009 | 176 | Apto I | 9 | 48 | Bahía Blanca | 2008 Secr. UFIyJ 1Resp. Penal Juv. Fclia. Gral. | NO | Si: 9 cursos 2° ciclo |
| Tolaro Cristian Gustavo | 163 | Apto II | 9 | 38 | Bahia Blanca | 2011 Istr, Jud. | NO | No |
| Ricci Pamela Susana | 160 | В | 7 | 35 | Bahía Blanca | 2015 Instr. JudRespPenlaJ uv. UFIyJ 12 | NO | Si: 4 cursos |

| Juez de Juzg. Correccional de la Matanza, concurso 2458 (un cargo) |
|--|
| Terna: |
| 1° Gaggero, Analía. |
| 2° Blanco, Germán. |
| 3° Graziano, Claudia Alejandra. |
| Pautae goneidoradae |

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab | Exp. | San | Esc. |
|----------------------------------|--------|--------|----------------|------|--------------------------------------|--|-----|-------------------------------|
| Gaggero Analía | 144 | Apto I | 9 | 44 | La Matanza | 2006 Dfsor. Penal UFD 9 | NO | Si: 1 curso |
| Blanco Germán | 136 | Apto I | 6 | 34 | La Matanza (sede Laferrere) | 2011 Instr. Jud UFI 3 | NO | Si: 20 cursos Egresó |
| Graziano Claudia Alejandra | 138 | Apto I | 8 | 52 | La Matanza (sede Laferrere) | 2009 Instr. Jud. UFI 3 | NO | No |
| Mauro Natalia | 134 | Apto | 10 | 44 | La Matanza | 2008 Secr. UFI 1 Fclia Gral. | NO | Si: 12 cursos Egresó |

| <u>Defensor</u> Ternas: - | Oficial C | iv. y Cor | n. Y Fli | a. de | Morón, | concurso | 2459 (un ca | <u>rgo)</u> |
|------------------------------|-----------------------|-----------|----------------|-------|--------|----------|-------------|--------------|
| | a, Gustav Gallegos | | | | | | | |
| 3° Fossa : | Riglos, M | aría Paul | a | | | | | |
| Nombre | nsiderada Examen | Psico. | | | | | | |
| 1.02.02.0 | Exameli | PSICO. | Entre vista | Edad | Dom. | Exp. | San | Esc. Jud. |

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| Nombre | Examen | Psico. | Entre vista | Edad | Dom. Lab. | Exp. | San ciones | Esc. |
|--|--------|--------|----------------|------|-------------------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| Captera Gustavo Matías | 156 | Apto I | 9 | 41 | Morón | 2016 Secr. De la sría. Gral. | NO | No |
| Grossi Gallegos Agustín Esteban | 140 | Apto I | 9 | 42 | Morón | 2010 Secr. UFD Civ. 1 | NO | No . |
| Fossa Riglos María Paula | 143 | В | 9 | 42 | Moreno Gral. Rod. | 2016 Aux. Letr. PG | 3001 en Trámite No | Si: 3 cursos |

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2449, POR UN CARGO, VACANTE и° 4016, DE JUEZ DE JUZGADO DE **FAMILIA** DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 06/11/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-235/18 caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2449 (un cargo, vacante nº 4016) y SAN ISIDRO: 2450 (un cargo, vacante nº 4017) [examen del 06/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan legajos personales en los de postulantes, así como su participación en los cursos que Ιa Escuela Judicial, habiendo analizado resultados de las pruebas de oposición y complementarias



ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General Subsecretaría de Control Disciplinario Sanidad, Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento Magistrados Funcionarios, Registro У de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Marcelo Dario Cardoso,

Dr. OSVALDO E MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJORE LA MARISTRATURA

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Mariano Rodrigo Irisarri y Dra. Marcela Alejandra Mascotena, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: Concurso nº 2449: Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Matanza (un cargo, vacante nº 4016) [examen del día 6 de noviembre de 2018]. -----Dr. Marcelo Dario Cardoso -Legajo 9160- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Mariano Rodrigo Irisarri -Legajo 8601- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Marcela Alejandra Mascotena -Legajo 6854- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo La encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría



(quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede del Dr. Mariano Rodrigo Irisarri, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Marcelo Dario Cardoso y Marcela Alejandra Mascotena, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro

000480 Dr. OSVALDO PALARCOZZI SECDETATRIO CONSEJO DE LA MACESTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto al Dr. Mariano Rodrigo Irisarri, a los Dres. Maite Herran y Federico Pablo Notrica. -----Los señores Consejeros Dres. Humberto Bottini, Marcelo Jorge García y Marcelo Fabián Valle solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado para integrar la terna elaborada a la Dra. Cynthia Irina Di Perna.----Los Dres. Cynthia Irina Di Perna, Maite Herran y Federico Pablo Notrica, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria



ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2450, POR UN CARGO,

VACANTE N° 4017, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 06/11/18]:

Vistas las actuaciones N° 5900-235/18 caratuladas:

"Concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2449 (un cargo, vacante nº 4016) y SAN ISIDRO: 2450 (un cargo, vacante nº 4017) [examen del 06/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan legajos personales de todos en los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; lasrespuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría Subsecretaría de Personal de la Procuración General y General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General Subsecretaría de Control Disciplinario Sanidad, Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Funcionarios, Magistrados У Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: Dra. Rocio Gimenez, Dra. Juana María Grillo y Dra. María Florencia Remedi, a las que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2450: Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 4017) [examen del día 6 de noviembre de 2018]. -----Dra. Rocio Gimenez -Legajo 9059- (por mayoría superior a dos tercios). ----

Dra. Juana María Grillo -Legajo 5413- (por mayoría superior



a dos tercios). -----

Dra. María Florencia Remedi -Legajo 7378- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de la Dra. Juana María Grillo, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSENDRE LA MAZISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de las Dras. Rocio Gimenez y María Florencia Remedi, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). ----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a la Dra. Juana María Grillo, a los Dres. Patricio Jesús Curti, Mariana Natalia Lopez, Leandro Martin Merlo y María Laura Servidio. -----



Los señores Consejeros Dres. María Victoria Lorences y Marcos Darío Vilaplana, así como la Consejera Dra. Lucía Portos solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. María Rosario Dowling.

Los Dres. Patrício Jesús Curti, María Rosario Dowling, Mariana Natalia Lopez, Leandro Martin Merlo y María Laura Servidio, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. - ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N°2419, POR UN CARGO, VACANTE N° 3979, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

VACANTE N° 3979, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 13/11/18]: Vistas las actuaciones

N° 5900-143/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los

Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante

n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos

condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 y un cargo,

vacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n°

3983) -EXAMEN DEL 13/11/18-, AGENTE FISCAL de los

Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos:

vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos:

vacantes n° 3984 y n° 3985 -EXAMEN DEL 20/11/18- y AGENTE

FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(un cargo, vacante n° 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986) - EXAMEN DEL 27/11/18- [examen del 04/09/18 reprogramado para los días 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 concordantes del Reglamento del Consejo de Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, los resultados habiendo analizado de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de 1a Suprema



Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Rosa Gonzalez Maggiore, Dr. Federico José Pagliuca y Dr. Gonzalo Petit Bosnic, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2419: Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3979) [examen del día 13 de noviembre de 2018]. -----María Rosa Gonzalez Maggiore -Legajo 8552- (por mayoría superior a dos tercios). --

Dr. OSVALDOW MARCOZZI SECRETARIO CONSELOWELAMAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Federico José Pagliuca -Legajo 8704- (por mayoría superior a dos tercios). -----Gonzalo Petit Bosnic -Legajo 8950- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Ligandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Federico José Pagliuca y Gonzalo Petit Bosnic, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton



Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marceld Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su y José Eduardo Richards (quien suple a titular) La inclusión en la terna que antecede de la Dra. María Rosa Gonzalez Maggiore, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a los Dres. Federico José Pagliuca y Gonzalo Petit Bosnic, a los

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fernando Martin Padovan. -----Los señores Consejeros Dres. Humberto Bottini y Marcelo Fabián Valle solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. Sofia Soledad Cedola para integrar la terna elaborada. -----Los Dres. Martin Alejandro Almiron, Sofia Soledad Cedola, Carolina Crispiani y Fernando Martin Padovan, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la electrica de la el mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2420, POR UN CARGO, VACANTE N° 4003, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 13/11/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-143/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 y un cargo, vacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n° 3983) -EXAMEN DEL 13/11/18-, AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 -EXAMEN DEL

Dres. Martin Alejandro Almiron, Carolina Crispiani

Oij

20/11/18- y AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante nº 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986) -EXAMEN DEL 27/11/18- [examen del 04/09/18reprogramado para los días 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Personal, Dirección General Secretaría de de Sanidad,

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado а los postulantes mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos formación jurídica, adecuado sólida criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios siguientes postulantes: Dr. Juan Pablo D'Onofrio, Eusebio Daniel Vaqueiro y Dra. Carolina Gisele Zugasti, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: ----Concurso n° 2420: Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 4003) [examen del día 13 de noviembre de 2018]. ----



Juan Pablo D'Onofrio -Legajo 8689- (por mayoría Dr. superior a dos tercios). -----Dr. Eusebio Daniel Vaqueiro -Legajo 6471- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Carolina Gisele Zugasti -Legajo 8740- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Juan Pablo D'Onofrio y Eusebio Daniel Vaqueiro, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de del los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini,

DI. OSVALDO F. MÁRCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular).

La inclusión en la terna que antecede de la Dra. Carolina Gisele Zugasti, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). ----señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a los



Dres. Juan Pablo D'Onofrio y Eusebio Daniel Vaqueiro, a los Sofia Soledad Cedola, Ignacio Manuel Correa, Alejandro Gabriel Gorosito Perez, Federico Jose Pagliuca, Mariana Cecilia Sasiain, Cristian Gustavo Tolaro y Juan Carlos Ustarroz. ----El señor Consejero Dr. Marcelo Jorge García solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. José Miguel Los Dres. Sofia Soledad Cedola, Ignacio Manuel Correa, Alejandro Gabriel Gorosito Perez, Federico Jose Pagliuca, José Miguel Reynoso, Mariana Cecilia Sasiain, Cristian Gustavo Tolaro y Juan Carlos Ustarroz, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2422, POR UN CARGO, VACANTE N° 3983, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 13/11/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-143/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes nº 3980 y nº 3981 y un cargo,

DI. OSVAVDO E MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MASSITRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

vacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante nº 13/11/18-, AGENTE DEL FISCAL Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 -EXAMEN DEL 20/11/18- y AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante n° 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante nº 3986) - EXAMEN DEL 27/11/18- [examen del 04/09/18 reprogramado para los días 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, y concordantes del Reglamento del Consejo de Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de



Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Eugenia Chiesa, Dr. Federico José Pagliuca y Dr. Sebastian Fernando Prato, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

O O O 489

Dr. OSVA/SO P.MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEMDELA MIGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| Concurso n° 2422: Agente Fiscal del Departamento Judicial |
|---|
| Quilmes (un cargo, vacante n° 3983) [examen del día 13 de |
| noviembre de 2018] |
| Dra. María Eugenia Chiesa -Legajo 7472- (por mayoría |
| superior a dos tercios) |
| Dr. Federico José Pagliuca -Legajo 8704- (por mayoría |
| superior a dos tercios) |
| Dr. Sebastian Fernando Prato -Legajo 7228- (por mayoría |
| superior a dos tercios) |
| La elaboración de la terna que antecede se produjo |
| encontrándose presentes con derecho a voto la señora |
| Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. |
| Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares |
| Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl |
| Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián |
| Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López |
| Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo |
| Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro |
| Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría |
| |
| (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien |
| suple a su titular) |
| La inclusión en la terna que antecede del Dr. Sebastian |
| Fernando Prato, contó con el voto favorable de la señora |



Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de los Dres. María Eugenia Chiesa y Federico José Pagliuca, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

OCO490
Dr. OSVALOO F. MARCOZZI
SESPETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La aseñora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto al Dr. Sebastian Fernando Prato, a los Dres. Rodrigo Gabriel Bagini y Sofia Soledad Cedola. -----Los Dres. Rodrigo Gabriel Bagini y Sofia Soledad Cedola, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. ----ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO Nº 2440, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 4004 Y N° 4005, DE AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 20/11/18]: Vistas las actuaciones Ν° 5900-143/18 caratuladas: ** *** "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 y un cargo, vacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante nº 3983) -EXAMEN DEL 13/11/18-, AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes nº 3984 y nº 3985 -EXAMEN DEL 20/11/18- y AGENTE FISCAL de los Departamentos



Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante nº 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986) -EXAMEN DEL 27/11/18- [examen del 04/09/18 reprogramado para los días 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Gestión la Suprema Corte de Justicia. Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, oportunamente entrevistado los : postulantes a mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos. sólida formación jurídica, adecuado lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios siguientes postulantes: Dr. Ignacio Hector Argibay Molina, Dra. Ivana Baioni, Dr. Manuel Cayuela, Dr. Maximiliano Ivan Jarisch, Dr. Julio Cesar Petrucci, Dra. Virginia Soledad Rodriguez, a los que el Consejo decide incluir en listado, elaborado de acuerdo a lo establecido en artículo 25 de la Reglamentación aplicable que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

| concurso n 2440: Agente Fiscal del Departamento Judicial |
|---|
| San Isidro (dos cargos, vacantes n° 4004 y n° 4005) [examen |
| |
| del día 20 de noviembre de 2018] |
| Dr. Ignacio Hector Argibay Molina -Legajo 5799- (por |
| mayoría superior a dos tercios) |
| Dra. Ivana Baioni -Legajo 6770- (por mayoría superior a dos |
| tercios) |
| Dr. Manuel Cayuela -Legajo 8766- (por mayoría superior a |
| dos tercios) |
| Dr. Maximiliano Ivan Jarisch -Legajo 8571- (por mayoría |
| superior a dos tercios) |
| Dr. Julio Cesar Petrucci -Legajo 8839- (por mayoría |
| superior a dos tercios) |
| Dra. Virginia Soledad Rodriguez -Legajo 7249- (por mayoría |
| superior a dos tercios) |
| La elaboración del listado que antecede se produjo |
| encontrándose presentes con derecho a voto la señora |
| Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. |
| Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares |
| Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl |
| Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián |
| Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López |
| Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo |

000492 Dr. OSVALÓO F. MARCOZZI SECSIETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en el listado que antecede del Dr. Ignacio Hector Argibay Molina, contó con el voto favorable de la Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en el listado que antecede de los Dres. Ivana Baioni, Manuel Cayuela, Maximiliano Ivan Jarisch, Julio Cesar Petrucci y Virginia Soledad Rodríguez, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián



Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto al Dr. Ignacio Hector Argibay Molina, a los Dres. Natalia Ines Castronovo, Juan Ignacio Gallegos, Maximiliano Ruben Gomez, Santiago Minestrelli y Francisco Tomas Rizzi. -----Los señores Consejeros Dres. María Victoria Lorences y Marcos Darío Vilaplana, solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado para integrar el listado elaborado a los Dres. Florencia Jimenez Salice y Santiago Minestrelli. -----Los Dres. Natalia Ines Castronovo, Juan Ignacio Gallegos, Maximiliano Ruben Gomez, Florencia Jimenez Salice, Santiago Minestrelli y Francisco Tomas Rizzi, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran el

000493

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MIGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

elaborado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. ----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2423, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3984 Y N° 3985 DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN [EXAMEN DEL DÍA 20/11/18]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-143/18 caratuladas: "Concursos -AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes nº 3980 y n° 3981 y un cargo, vacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n° 3983) -EXAMEN DEL 13/11/18-, AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 -EXAMEN DEL 20/11/18- y AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante nº 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986) -EXAMEN DEL 27/11/18- [examen del 04/09/18 reprogramado para los días 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18]", así como las propuestas presentadas por señora Presidenta, se dispone diferir para la sesión del martes 16

de julio de 2019, la consideración del listado correspondiente al concurso n° 2423, por dos cargos, vacantes n° 3984 y n° 3985, de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín [examen del día 20 de noviembre de 2018].

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2417, POR UN CARGO, VACANTE N° 3977, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 27/11/18]: Vistas actuaciones N° 5900-143/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 y un cargo, vacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n° 3983) -EXAMEN DEL 13/11/18-, AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 -EXAMEN DEL 20/11/18- y AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante nº 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986) -EXAMEN DEL 27/11/18- [examen del 04/09/18 reprogramado para los días 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18]",

Dr. OSVALDO F.MARCOZZI
SECHETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; respuestas recibidas de los informes solicitados a Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose



oportunamente entrevistado a los postulantes mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Alejandro Gabriel Gorosito Perez, Dr. Fernando Javier Rodriguez Fabrizzi y Dr. Diego Fernando Torres, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2417: Agente Fiscal del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 3977) [examen del día 27 de noviembre de 2018]. -----Dr. Alejandro Gabriel Gorosito Perez -Legajo 8615- (por mayoría superior a dos tercios)! -----Dr. Fernando Javier Rodriguez Fabrizzi -Legajo 8296- (por mayoría superior a dos tercios)! -----Dr. Diego Fernando Torres -Legajo 4795- (por mayoría superior a dos tercios). --

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede del Dr. Alejandro Gabriel Gorosito Perez, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a



titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Fernando Javier Rodriguez Fabrizzi y Diego Fernando Torres, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto al Dr. Alejandro Gabriel Gorosito Perez, a las Dras. Elisa Julieta Lazarte y Rosana Yolanda Stadler. -----Las Dras. Elisa Julieta Lazarte y Rosana Yolanda Stadler, al igual que los demás postulantes del concurso que no

000496

Dr. OSVALDOF, MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA JAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ințegran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2418, POR UN CARGO, VACANTE N° 3978, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN [EXAMEN DEL DÍA 27/11/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-143/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante ${\tt n^{\circ}}$ 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 y un cargo, vacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n° 3983) -EXAMEN DEL 13/11/18-, AGENTE FISCAL de Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 ~EXAMEN DEL 20/11/18- y AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante n° 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante nº 3986) - EXAMEN DEL 27/11/18- [examen del 04/09/18 reprogramado para los días 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25,



26 concordantes del Reglamento del Consejo Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición complementarias ordenadas; У las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LAMAGISTRATURA,

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

sólida formación jurídica, derechos humanos. adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Andres Alejandro Crosetti, Dr. Martin Hugo Laius y Dra. Pamela Susana Ricci, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2418: Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín (un cargo, vacante n° 3978) [examen del día 27 de noviembre de 2018]. -----Dr. Andres Alejandro Crosetti -Legajo 1496- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Martin Hugo Laius -Legajo 8930- (por mayoría superior a dos tercios). -----Pamela Susana Ricci -Legajo 8955- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo La encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl



Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Martin Hugo Laius y Pamela Susana Ricci, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su La inclusión en la terna que antecede del Dr. Andres

Alejandro Crosetti, contó con el voto favorable del señor

Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores

Dr. OSVALDO MARCOZZI SEGRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al. informe presentado transcripto más arriba y junto a los Dres. Martin Hugo Laius y Pamela Susana Ricci a la Dra Paola Elizabeth Lujan. -----La Dra. Paola Elizabeth Lujan, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

(Jan

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2421, POR UN CARGO, VACANTE N° 3982, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 27/11/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-143/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante

 n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 y un cargo, wacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante nº 3983) -EXAMEN 13/11/18-, DEL AGENTE FISCAL de Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 -EXAMEN DEL 20/11/18- y AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante n° 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986) - EXAMEN DEL 27/11/18- [examen del 04/09/18 reprogramado para los días 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, y concordantes del Reglamento del Consejo de Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas

DI. OSVALDO E MARGOZZI SECRETARIO CONSEIO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Andrea Leonor Albarracin, Dr. Sebastian María Fedullo y Dr. German Emanuel Pettoello, a



| los que el Consejo decide incluir en una terna que se |
|---|
| remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: |
| Concurso n° 2421: Agente Fiscal del Departamento Judicia: |
| Mercedes (un cargo, vacante n° 3982) [examen del día 27 de |
| noviembre de 2018] |
| Dra. Andrea Leonor Albarracin -Legajo 5627- (por mayoría |
| superior a dos tercios) |
| Dr. Sebastian María Fedullo -Legajo 8185- (por mayoría |
| superior a dos tercios) |
| Dr. German Emanuel Pettoello -Legajo 8067- (por mayoria |
| superior a dos tercios) |
| La elaboración de la terna que antecede se produjo |
| encontrándose presentes con derecho a voto la señora |
| Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. |
| Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares |
| Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl |
| Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián |
| Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López |
| Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo |
| Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro |
| Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría |
| (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien |
| suple a su titular) |
| |

000500

Dr. OSVALDOF, MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La inclusión en la terna que antecede del Dr. German Emanuel Pettoello, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). ------La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Andrea Leonor Albarracin y Sebastian María Fedullo, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría

(quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto al Dr. German Emanuel Pettoello, a los Dres. Maximiliano Ruben Gomez y Gonzalo Petit Bosnic. -----Los Dres. Maximiliano Ruben Gomez y Gonzalo Petit Bosnic, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2424, POR UN CARGO, VACANTE N° 3986, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE - CAMPANA [EXAMEN DEL DÍA 27/11/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-143/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 y un cargo, vacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n° 3983) -EXAMEN DEL 13/11/18-, AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423

14 P. V97

0.0501

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETÁRIO
CONSEJO DE LA JAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(dos cargos: vacantes nº 3984 y n° 3985 -EXAMEN 20/11/18- y AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante nº 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986)/-EXAMEN DEL 27/11/18- [examen del 04/09/18 reprogramado para los días 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las de oposición y complementarias ordenadas; respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales,

de Personal, Dirección General de Sanidad, Secretaría Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de Suprema Corte de Justicia, Secretaría la Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a postulantes los mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: Dra. María Florencia Idoyaga, Dra. Nadia Heliana Manoileff y Dra. Pamela Soledad Villani, a las que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2424: Agente Fiscal del Departamento Judicial Zárate - Campana (un cargo, vacante n° 3986) [examen del <u>día 27 de noviembre de 2018]. -----</u>

Dr. OSVALDOF, MARCOZZI SECRETAJRIO CONSEJO DE LA MASTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. María Florencia Idoyaga -Legajo 7152- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Nadia Heliana Manoileff -Legajo 7771- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Pamela Soledad Villani -Legajo 9327- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de las Dras. Nadia Heliana Manoileff y Pamela Soledad Villani, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter



Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular).



Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dras. Nadia Heliana Manoileff y Pamela Soledad Villani, al Dr. Mariano Aguilar. -----El Dr. Mariano Aguilar, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2453, POR UN CARGO, VACANTE N° 4020, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 04/12/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-237/18 caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2453 (un cargo, vacante n° 4020) y SAN ISIDRO: 2454 (un cargo, vacante n° 4021) [examen del 04/12/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así Como participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial,



habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los sólida formación jurídica, adecuado derechos humanos, criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los



Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

siguientes postulantes: Dr. Mariano Marcelo Cattaneo, Dra. Marcela Lidía Meijide y Dra. María Laura Tomadin, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitira -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2453: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 4020) [examen del día 4 de diciembre de 2018]. -----Dr. Mariano Marcelo Cattaneo -Legajo 8046- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Marcela Lidia Meijide -Legajo 3540- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. María Laura Tomadin -Legajo 7111- (por mayoría superior a dos tercios). -----La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro



Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Mariano Marcelo Cattaneo y María Laura Tomadin, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a

La inclusión en la terna que antecede de la Dra. Marcela Lidia Meijide, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía

000505 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSELO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a los Dres. Mariano Marcelo Cattaneo y María Laura Tomadin, al Dr. José Ignacio Martínez. -----La señora Consejera Dra. Gabriela Demaría solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Javier Ezequiel Vignolo. -----Los Dres. José Ignacio Martínez y Javier Ezequiel Vignolo, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2454, POR UN CARGO, VACANTE N° 4021, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 04/12/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-237/18 caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA

(In

INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2453 (un cargo, vacante n° 4020) y SAN ISIDRO: 2454 (un cargo, vacante n° 4021) [examen del 04/12/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado resultados de las los pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA JAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los humanos, sólida formación jurídica, derechos criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Juan Andres Gasparini, Dr. Mario Alberto Posse y Dra. Claudia Lorena Tatangelo, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 4021: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 4021) [examen del día 4 de diciembre <u>de 2018]. ----</u>

Juan Andres Gasparini -Legajo 9198- (por mayoría

superior a dos tercios). -----



Dr. Mario Alberto Posse -Legajo 9343- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Claudia Lorena Tatangelo -Legajo 7452- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo La encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Juan Andres Gasparini y Mario Alberto Posse, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottiní, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton

000507

Dr. OSVALDO FAMARCOZZI
SECRIZTARIO
CONSEJODEZA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de la Dra. Claudia Lorena Tatangelo, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a los Dres. Juan Andres Gasparini y Mario Alberto Posse, a la Dra. Virginia Belen Laskac. -----



señores Consejeros Dres. María Victoria Lorences y Marcos Darío Vilaplana solicitan dejar constancia actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado para integrar la terna elaborada a los Dres. Nicolas Alejandro Campolongo Filippi y Sebastian Elguera. -----Los Dres. Nicolas Alejandro Campolongo Filippi y Sebastian Elguera y Virginia Belen Laskac, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N°2457, POR UN CARGO, VACANTE N° 4025, DE AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 06/12/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-303/18 caratuladas: "Concurso AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2457 (un cargo, vacante n° 4025) [examen del 06/12/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de

000508 ur. osvaldo/#/Marcozzi ISECHETA/RIO GONSAIODELA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de Suprema Corte de Justicia, la Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado , a los postulantes mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado



lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Carlos Esteban Human, Dra. Elisa Julieta Lazarte y Dra. Rosana Yolanda Stadler, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2457: Agente Fiscal -para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 4025) [examen del día 6 de diciembre de 2018]. -----Dr. Carlos Esteban Human -Legajo 6965- (por mayoría superior a dos tercios). -----Elisa Julieta Lazarte -Legajo 5912- (por mayoría Dra. superior a dos tercios). -----Dra. Rosana Yolanda Stadler -Legajo 3088- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo La encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de la Dra. Rosana Yolanda Stadler, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Carlos Esteban Human y Elisa Julieta Lazarte, contó con el voto favorable

señor Vicepresidente Dr.

Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares

Marcos



del

Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Humberto Bottini, Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a la Dra. Rosana Yolanda Stadler, a los Dres. Pamela Susana Ricci y Cristian Gustavo Tolaro. -----Los Dres. Pamela Susana Ricci y Cristian Gustavo Tolaro, al igual que los demás postulantes del concurso que integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2458, POR UN CARGO, VACANTE N° 4026, DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 11/12/18]: Vistas las actuaciones **5900-304/18** caratuladas: N° "Concurso JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

000510

DI. OSVALDO FAMARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAÇSTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Departamento Judicial LA MATANZA: 2458 (un cargo, vacante [examen del **11/12/18]**", y de acuerdo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, concordantes del Reglamento del Consejo de Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración



General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Luciano Danilo Borda, Dra. Analia Gaggero y Dra. Natalia Mauro, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: ----Concurso n° 2458: Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial La Matanza (un cargo, vacante n $^\circ$ 4026) [examen del día 11 de diciembre de 2018]. -----Luciano Danilo Borda -Legajo 5240- (por mayoría Dr. superior a dos tercios). -----Dra. Analia Gaggero -Legajo 4106- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Natalia Mauro -Legajo 5350- (por mayoría superior a dos tercios). -----

0 0 0 5 1 1

Dr. OSVALDO F MARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de las Dras. Analia Gaggero y Natalia Mauro contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple



titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede del Dr. Luciano Danilo Borda, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a las Dras. Analia Gaggero y Natalia Mauro a los Dres. German Blanco y Claudia Alejandra Graziano. -----Los Dres. German Blanco y Claudia Alejandra Graziano, al igual que los demás postulantes del concurso que integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

Dr. OSVAUSOF, MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MÁGISTRATURA.

. Provincia de Buenos Aires.
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2459, POR UN CARGO, VACANTE N° 4027, DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN DEL DÍA 13/12/18]: EXAMEN actuaciones N° 5900-305/18 caratuladas: "Concurso DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial MORÓN: 2459 (un cargo, vacante n° 4027) [examen del 13/12/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, y concordantes del Reglamento del Consejo de Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición complementarias ordenadas; V las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia,



Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Gustavo Matias Carrera, Dr. Agustin Esteban Grossi Gallegos y Dr. Matias Vera Meyra, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2459: Defensor Oficial -para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia- del Departamento

000513
Dr. OSVANDO FMARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE TAMAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Judicial Morón (un cargo, vacante n° 4027) [examen del día 13 de diciembre de 2018]. -----Dr. Gustavo Matias Carrera -Legajo 9081- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Agustin Esteban Grossi Gallegos -Legajo 6397- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Matias Vera Meyra -Legajo 8765- (por mayoría superior a dos tercios). -----La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Gustavo Matias Carrera y Agustin Eteban Grossi Gallegos, contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan,



señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de del los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Fernando Raúl López Villa, María Victoria Jáuregui, Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su José Eduardo Richards (quien suple a La inclusión en la terna que antecede del Dr. Matias Vera Meyra, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y

Dr. OSVALDOS MARCOZZI SECRETARIO CONSEJODETA MASSITRATURA

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a los Dres. Gustavo Matias Carrera y Agustin Eteban Grossi Gallegos, a la Dra. María Paula Fossa Riglos. -----La Dra. María Paula Fossa Riglos, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----DETERMINACIÓN DE TERNAS PARA CONSIDERAR EN FUTURAS SESIONES: Tras un análisis de los concursos en trámite, se dispone considerar, en la sesión del martes 16 de julio de las ternas correspondientes a 2019 los siguientes concursos: -----

- JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante nº 3894) [examen del 10 de octubre de 2017].

2019, a las 11:30 horas, destacando que se llevará a cabo entrevistas a postulantes de concursos desde las 10.30. --Firma la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan. ------

Dra Rilda Kogan Presidenta

Consejo/de la Magistratura Provincia de Buenos Aires

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi

Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires

INFORME DE SECRETARÍA 25 DE JUNIO DE 2019

L- Notas recibidas:

- 1. 14/06/19 Dr. José Luis Gutiérrez presentó nota en la que expresa: "Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de manifestar que hago uso de la opción que contenía el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura vigente al momento de rendirse y aprobarse el examen del 17 de octubre de 2017 (Concurso nº 2340), en relación a la inscripción electrónica que realizara oportunamente el suscripto en el concurso nº 2464 para el cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento judicial Necochea...".
- 2. 18/06/19 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de informar que los Dres.: a) Jesús María Pini, Juez del Tribunal del Trabajo N° 2 de San Nicolás, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de diciembre de 2019, b) Antonio Martín Minoldo, Juez del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial San Nicolás, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de diciembre de 2019, c) Carlos Enrique Colombo, Juez del Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Dolores, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de noviembre de 2019, d) María Graciela Larroque, Juez de Tribunal en lo Criminal n° 2 del Departamento Judicial Mercedes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de noviembre de 2019, e) Carlos Alberto Merlo, Defensor Oficial de la unidad Funcional de Defensa Civil nº 4 del Departamento Judicial San Nicolás, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de octubre de 2019, d) Gustavo Ernesto Luis Garibaldi, Juez del Tribunal en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial San Martín ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de noviembre de 2019 y Laura Inés Orlando, Juez de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes Sala I, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de octubre de 2019.
- 3. 18/06/19 Dr. Adrian Patricio Grassi Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Mercedes:

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), un cargo por renuncia de la Dra. Graciela Miriam Helfer.

4. 18/06/19 Dr. Adrian Mario D'Onofrio Prosecretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta la nómina de Magistrados que han prestado juramento del 21 de marzo al 12 de junio de 2019:

| | 14-61c. 6 200 | | engelitäre var in en in en in en in en in en in en in en in en in en in en in en in en in en in en in en in en |
|-----------------------|------------------|---------------|--|
| TORRES,SERGIO GABRIEL | 30/05/19 | SUPREMA CORTE | MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE |
| CIRELLI, ELIDA ROSA | 03/05/19 | ĴUNIN | JUZGADO DE PAZ DE GENERAL ARENALES |

DI. OSVALIO FOMÁSCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| | | _ | 2 f 2 |
|--------------------------------------|----------|----------------------------------|---|
| PELEGRIN, MARIA MARCELA | 12/04/19 | JUNIN | JUZGADO DE FAMILIA № 2 - JUNIN |
| ESCOBAR, ALEJANDRO JAVIER | 16/05/19 | MAR DEL PLATA | TRIBUNAL DE TRABAJO № 1 DE MAR DEL PLATA |
| VILLAR, MARIANA GABRIELA | 05/04/19 | MAR DEL PLATA | JUZGADO DE FAMILIA № 1 - MAR DEL PLATA |
| BETENILE, PABLO OSCAR | 26/02/19 | MERCEDES | JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO |
| SARCONA, DIEGO IGNACIO | 16/04/19 | MORENO- GRAL.RODRIGUEZ | JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL № 4 - MORENO |
| NUÑEZ, VERONICA CECILIA | 09/05/19 | MORON Sede ITUZAINGO | JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 - ITUZAINGO |
| RODRIGUEZ CUZZANI, DANIEL ALBERTO | 09/05/19 | MORON Sede ITUZAINGO | JUZGADO DE FAMILIA № 2 - ITUZAINGO |
| VILLANUEVA,LEONARDO MIGUEL | 29/03/19 | PERGAMINO | |
| BUTIERREZ,MARIA FLORENCIA | 10/05/19 | QUILMES Sede FLORENCIO VARELA | TRIBUNAL DE TRABAJO DE PERGAMINO TRIBUNAL EN LO CRIMINAL Nº 1 - FLORENCIO VARELA |
| MOYA PANISELLO, JORGE FRANKLIN | 10/05/19 | QUILMES Sede FLORENCIO VARELA | TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 1 - FLORENCIO VARELA |
| SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL | 04/04/19 | SAN MARTIN | JUZGADO DE EJECUCION № 3 |
| VALDI, VERONICA PAULA | 14/05/19 | SAN MARTIN | CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA II |
| ZAUSI,MARIELA ANDREA | 29/03/19 | SAN NICOLAS | JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL № 1 - SAN NICOLAS |
| PAGELLA,MARIA DE LOS ANGELES | 21/03/19 | TRENQUE LAUQUEN | JUZGADO DE PAZ DE TRES LOMAS |

5. 18/06/19 Dr. Adrian Patricio Grassi Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial Nº s. 674 al 687, inclusive, dictados con fecha 13 de junio de 2019, los que a continuación se detallan:

<u>Decreto N° 674:</u> Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Nicolás, con asiento en San Nicolás, en el Tribunal del Trabajo, Juez al Dr. Diógenes David Toraf.

<u>Decreto Nº 675</u>; Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Pergamino, Juzgado en lo Correccional N° 2, Juez al Dr. Raúl Alejandro Salguero.

Decreto Nº 676: Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Mar del Plata, con asiento en Mar del Plata, en el Tribunal del Trabajo, Jueza a la Dra. Stella Maris Moscuzza.

Decreto Nº 677: Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Avellaneda Lanús, con asiento en Lanús, en el Juzgado de Garantías del Joven, Jueza a la Dra. Gabriela Viviana Valsangiacomo Blanco.

<u>Decreto № 678:</u> Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Mar del Plata, en el Juzgado de Familia № 2, Jueza a la Dra. María Silvia Lezcano.

Decreto Nº 679: Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Avellaneda Lanús, sede Avellaneda, en el Juzgado de Familia, Juez a la Dra. Mariana Rosina Zaloaga.

Decreto Nº 680: Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Necochea, Agente Fiscal al Dr. Marcos Bendersky.

Decreto Nº 681: Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Zarate – Campana, Agente Fiscal al Dr. Claudio Andrés Aundjian.

<u>Decreto Nº 682:</u> Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Martín, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra Verónica Alejandra Novoa.

Decreto № 683: Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Martín con sede en Malvinas Argentinas, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al Dr. Andrés López.

Decreto Nº 684: Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Moreno General Rodríguez, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al Dr. Guido Luis Perazzoli.

Decreto Nº 685: Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Avellaneda Lanús, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) a la Dra. Ana Cecilia D'Ambrosio.

<u>Decreto Nº 686:</u> Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Lomas de Zamora Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil Comercial y de Familia) al Dr. Pablo Enrique López Villa.



Decreto № 687: Designar en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes del Ministerio Público Región 1: Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Moreno - General Rodríguez y Avellaneda — Lanús, Asesor de Incapaces Suplente, al Dr. César Damián Vigo.

- 6. 18/06/19 Dra. Luciana Emilee Buceta presentó nota en la que expresa: "... respetuosamente me presento al señor Secretario a los fines de solicitar la entrega por escrito, del informe médico que el Lic. Gabriel Soldi y la Doctora Maria Gabriela Escudero efectuaron con motivo de la junta médica llevada a cabo el 12 de junio pasado por mi postulación para el concurso de Juez de Familia del 06/11/2018...".
- 7. 18/06/19 Dr. Diego Rodríguez envió nota por fax en la que expresa: "... Defensor Oficial de la Defensoría General del Departamento Judicial de Morón, con domicilio laboral en la Calle Cañada de Juan Ruiz Nro. 191 de la localidad y partido de Morón, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle tenga a bien por ante quien corresponde dar tratamiento a la inscripción tardía en relación al concurso Nro. 2469 Fiscal General Departamental Departamento Judicial Zarate-Campana (un cargo vacante Nro. 4038).// Que por motivos vinculados a cuestiones estrictamente funcionales, más el feriado existente antes de la fecha de inscripción la misma no fue requerida en tiempo y forma, sin perjuicio de ello y teniendo en cuenta que el mencionado concurso aún no tiene fijada la fecha de examen y consecuentemente no afectando la inscripción solicitada el normal desarrollo del mismo solicito se trate ante las autoridades correspondientes la incorporación como concursante al concurso referido..."
- 8. 19/06/19 Dr. Adrian Mario D'Onofrio Prosecretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de la Resolución nº 6049/19 mediante la cual se declara vacante el cargo de Agente Fiscal de la Fiscalía General del Departamento Judicial Quilmes a raíz del fallecimiento de la Dra. Claudia Eugenia Brezovec, ocurrido el día 3 de mayo de 2019.
- 18/06/19 Dr. Adrian Patricio Grassi Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Dolores:

Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Carlos Enrique Colombo.

Departamento Judicial Mercedes:

Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia de la Dra Laura Inés Orlando.

Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia de la Dra. María Graciela Larroque.

Departamento Judicial San Martin:

Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Ernesto Luis Garibaldi.

Departamento Judicial San Nicolás:

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Merlo.

Juzgado de Garantías del Joven, un cargo por renuncia del Dr. Antonio Martín Minoldo.

II. Notas remitidas:

- 1. 13/06/19 Se notificó a la Dra. Estefanía Vanessa Asteggiano el contenido de la Resolución Nº 2605 por la que se resolvió rechazar la solicitud de la postulante, de inscribirse en forma extemporánea a los concursos de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales La Plata: 2419 (un cargo, vacante 3979), Lomas de Zamora: 2420 (tres cargos, dos de los cuales son condicionales, vacantes 3980, 3981 y 4003), Mercedes: 2421 (un cargo, vacante 3982), San Martin: 2423 (dos cargos, vacantes 3984 y 3985) y San Isidro: 2440 (dos cargos, vacantes 4004 y 4005), cuyos exámenes de oposición inicialmente establecidos para el día 4 de septiembre de 2018, se llevaron a cabo el 13 de noviembre, 20 de noviembre y 27 de noviembre, todas fechas del año 2018.
- 2. 13/06/19 Se notificó al Dr. Méstor Rodrigo Martínez Wakun el contenido de la Resolución N° 2606 por la que se resolvió rechazar la impugnación presentada por el postulante, contra la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados para Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales La Matanza, Lomas de Zamora, Morón, San Isidro y San Martín que tramitaran por expediente N° 5900-62/18 caratulado: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]".
- 3. 18/06/19 Se envió nota dirigida a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal, a fin de poner en su conocimiento las ternas y lista conjunta votadas el día 11 de junio de 2019 para cubrir vacantes de: Juez de Tribunal en lo Criminal (vacante nº 3910), Asesor de Incapaces (vacante nº 3971), Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil (vacantes nºs. 4006), Juez de Juzgado lo Correccional (vacante nº 4011), Juez de Tribunal en lo Criminal (vacante nº 4007, 4008, 4009 4002 y 4010) y Juez de Juzgado de Garantías (vacante nº 4029).

 $\tilde{z}_{2_{2_{i}}}$

0.00516

DI. OSVANDO EMARCOZZI
SECRETARIO
CONSEIO DE LA MACISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

4. 16/06/19 Se remitieron mails a todos los postulantes que denunciaran dirección de correo electrónico y notas al Sr. Produrador General de la Suprema Corte de Justicia, a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaría Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijo para el día viernes 21 de junio de 2019 y el cierre de la misma para el viernes 12 de julio de 2019 a las 16 hs.

III. Comunicación con Académicos:

- 13/06/19 Dras. María Silvia Villaverde y Diana Graciela Fiorini presentaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes (para actuar ante los Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del 14/05/19].
- 13/06/19 Dres. Patricia Ferrer, José María Hernández y Carlos Ramón Lami enviaron nota a la que adjuntan en sobre cerrado temario para el examen oral en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 17 de abril de 2018].
- 18/06/19 Dres. Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio enviaron nota a la que adjuntan en sobre cerrado temario para el examen oral en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 14 de agosto de 2018].
- 4. 18/06/19 Dra. Lily Rosa Flah y Adalberto Luis Busetto enviaron nota a la que adjuntan en sobre cerrado temario para el examen oral en el concurso de Juez de Cámara de Apelación Civil y Comercial [examen del 2 de octubre de 2018].

IV. Solicitud v recepción de publicaciones:

1. 19/06/19 Se envió memorándum a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en la sección clasificados del Rubro legales del Diario La Nación del día viernes 21 de junio de 2019, de la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijo para el día viernes 21 de junio de 2019 y el cierre de la misma para el viernes 12 de julio de 2019 a las 16 hs.

V. Tomaron vista de sus exámenes:

- a) Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 11/12/18]. 18/06/19 Germán Blanco, Analía Gaggero y Nicolás Pastorini.
- b) Agente Fiscal [examen del 13/11/18]. 18/06/19 María Eugenia Chiesa.

VI. Desistió de su postulación:

- 14/06/19 Dra. Vanesa Soledad Krausse envió nota por fax a fin de informar que desiste del concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del día 25/04/17].
- 2. 14 y 19/06/19 Dr. Juan Pablo Vidal envió nota a fin de desistir de su postulación al concurso de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca, Junín, Mercedes y Zarate Campana [examen del 27/11/18], Agente Fiscal del Departamento Judiciales Quilmes, La Plata y Lomas de Zamora [examen del 13/11/18], Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del 25/04/17] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Azul sede Olavarría [examen del 30/08/17].

Martes 25 de junio de 2019

EXAMEN ORAL DE LA SEMANA

Examen: Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Cármen de Areco, Departamento Judicial Mercedes: 2407 (un cargo condicional, vacante nº 3967) y del Partido de Pilar, Departamento Judicial San Isidro: 2399 (un cargo, vacante nº 3958).

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana.

Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar, Juan José Guardiola y Francisco Agustín Hankovits.

| | | ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRAMITE AL 25-06-2019 | |
|----------------------|-----------------------------|---|-------|
| Fech: Ex | <u>amen</u> | Concurso: estado Postul | antes |
| 15/08/13 06/08/15 | CONSUI REVISIO RESOLU | EFISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo processor established), vacante nº 3325 Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. TIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN INES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR CIONES. CONCURSO SUSPENDIDO | 16 |
| NUEVA | AGENTE | FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo **, vacante n° 3704 designación Dr. Martin Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento | 68 |



| Fecha Exa | | Concurso: estado | <u>Postula</u> | ntes |
|---|--|--|---|------|
| FECHA S 08/09/15 15/09/15 22/09/15 | cobertura ENTREV | a -pedido cobertura 15/12/14-), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 21 11. **, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Crimina 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMO ISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. En caso que cese la condicionalidad | al —ped. OS Y | |
| 13/09/16 (FECHA ANTERI OR 23/08/16) 28/03/17 | PSICOLO CP) REV | TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251 (dos cargos, vacantes nº 3788 y nº 3789 re DMBO y SAL LLARGUÉS -pedido cobertura 10/07/15-). EXÁMENES IDENTIFICA OGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 AB ISIONES RESUELTAS. | ADOS. BOG, 2 | 23 |
| | EXÁMEN CONSUL | E CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento J S: 2276 (un cargo, vacante nº 3814 renuncia Dr. ROUSSEAU —pedido cobertura 13/10 JES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINA TIVOS (14 AB, 2 CP), REVISIONES RESUELTAS. | 0/16-). ADOS. | 52 |
| 25/04/17 | Avellaned PSICOLÓ RESUEL | | pto Jud SMOS, ISIÓN | 45 |
| 92/05/17 | cobertura ENTREV | ISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (14 ABOG. 2 CC). REVISIONES RESULTIVAS | pedido S Y | 19 |
| | Departam RODRIGI n° 3842 y Judiciales: n° 3844 cr ZÁRATE creados ley TRENOU! 14.613 -pe PLATA y cobertura NECOCH! DESIERT' ENTREVI | OR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINACIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONE entos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GEN JEZ Y AVELLANEDA - LANUS: 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3843 creados ley 14.613 -pedido Cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 2- Departamentos MORENO, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2299 (un cargo, vacado ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 3- Departamentos Judiciales: JUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 y n° 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 4- Departamentos Judiciales: JUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3851 y n° 3854 y n° 3848 y n° 3849 cread dido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DOLORES: 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCEA: 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICO STAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14ABOG, 2 CP). SIN REVISIONES. | ES: 1- ERAL '3841, nentos acante ciales: 0 3846 UNIN. los ley t DEL pedido CA y 02/15- S Y | 9 |
| | JUNIN, TE cobertura 1: DOLORES DESIERTO ORGANIS | FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FU ESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judic RENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2304 (un cargo, vacante nº 3855 creado ley 14.613 -p. 2/02/15- DESIERTO EL 01/11/16) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLA E: 2305 (dos cargos, vacantes nº 3856 y nº 3857 creados ley 14.613 -p. edido cobertura 12/05 EL 01/11/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTA MOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). SIN REVISIONES. | ciales: Dedido ATA y D2/15- AS Y | 4 |
| U1/ 0 8/17 | AGENTE cargo, vac ORGANIS 15). REVIS | FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 ante n° 3871 —pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICA MOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, A IONES RESUELTAS | DOS. BOG | 30 |
| 1 | JUEZ DEI FAMILIA MERCEDI ternas Cons PSICOLÓO ABOG 15). | L CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUEROS CIVIL Y COMERCIAL. Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUE ES: 2330 (dos cargos, vacantes nº 3883 y nº 3884 creados Ley 14371 pedido cobertura 02/ejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). EXÁMENES IDENTIFICAL GICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 1 SIN REVISIONES. | N Y 06/15 DOS. CP, | 2 |
| Í | EXÁMENE | CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Jude E ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante nº 3894 renuncia Dr SOUKOP —pedido cobertura 23/03/25 IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINAI IVOS (2 CP). SIN REVISIONES. | 2/17\ | 52 |

Dr. OSVALDO MARCOZZI SESRETARIO CONSEJO DE LA MARCETRATURA

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| _= | | | | |
|------------------------------|--|---|--|---|
| Fecha Ex | | Concurso: estado | <u>Postulantes</u> | |
| 26/10/17 | concurso CONSUI | E JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento J ES: 2344 (un cargo, vacante nº 3899 renuncia Dr. LUENGO-pedido cobertura 22/06/15- y 2215 28/04/17). PSICOLÓGICO, ENTREVISTA Y ORGANISMOS TERMIN TIVOS (1 CP, 5 CC). | desierto IADOS. 1 | |
| 14/11/17 | 21/07/17-) TERMIN | E JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial ZÁRATE - CAM cargo, vacante nº 3906 por renuncia de la Dra. Raquel SLOTOLOW -pedido de cober . EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓ ADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. | tura del GICOS 19 |) |
| 07/12/37 | JUEZ DI FAMILIA SAN ISII Civil San ENTREV | EL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUEROS CIVIL Y COMERCIA Y DE PAZ: REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MAT PRO Y MERLO: 2361 (un cargo, vacante nº 3917 por designación de la Dra. PALADÍN con Isidro —pedido de cobertura del 14/08/17—). EXAMEN IDENTIFICADO. ORGANI ISTA Y PSICOLÓGICO TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC. 1 CP). SIN REVISIO | ANZA, no Juez 1 SMOS, | : |
| 17/04/18 | MORÓN: Examinad Valle. AC IDENTIF LA PART | 2 302GADO DE PAZ LETRADO del Partido de HURLINGHAM, Departamento J. 2369 (un cargo, vacante nº 3925 renuncia Dr. CATTANEO —pedido cobertura 15/09/17-lora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo adémicos: Dres.: Patricia Ferrer, José María Hernández y Carlos Ramón Lami. EXÁN ICADOS. 7 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). SIN REVISION E ESCRITA, PARA EXAMEN ORAL | Judicial -). <u>Sala</u> - Fabián JENES IES DE | |
| 24/04/18 | JUEZ DE BAHÍA B cobertura MARCHIC Carusso, J Agustín H INVOCAI | CAMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Jud LANCA: 2370 (un cargo, vacante nº 3926 por renuncia del Dr. Abelardo Ángel PILOTTI—pe del 25/08/17-) y MERCEDES: 2371 (un cargo, vacante nº 3927 por renuncia del Dr. Luis D—pedido de cobertura del 27/10/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Walter ulio Marcelo Dileo y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Frankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 8 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. | dido de Tomas Héctor ancisco Y 21 | |
| 22/05/18 | IDENTIFE CONSULT | TIVOS. SIN REVISIONES. | IENES ADOS. 20 | |
| 31/05/18 | IDENTIFI CONSUL | JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 23 cante nº 3950 renuncia Dra. LUCO ORIGONEpedido cobertura 23/11/17-). EXÁMICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINATIVOS (2 CP). SIN REVISIONES. | IENES ADOS. 24 | |
| 12/06/18 ORAL 25/06/19 | JUEZ DE MERCED -pedido d Departam CASTELL Patricio Gr Guardiola ESCRITA | JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CÁRMEN DE ARECO. Departamento J ES: 2407 (un cargo condicional, vacante nº 3967 por renuncia de la Dra. María Cristina LLIN e cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18-) y del Partido de P ento Judicial SAN ISIBRO: 2399 (un cargo, vacante nº 3958 por renuncia de la Dra. Silvia INI—pedido de cobertura del 14/12/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, assi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar, Jus y Francisco Agustín Hankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PR . ORGANISMOS (1). REVISIÓN PRUEBA ESCRITA RESUELTA | IARES ILAR. Noemí Adrián an José UEBA | |
| | Examinade Fabián Vall Ramón Lan (1). SIN RI | | Sala farcelo Carlos SMOS | |
| 03/07/18 | Bottini, Ad Roberto Da | TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante nº 3964 por renuncia of pedido de cobertura del 30/11/17-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Hurrián Patricio Grassi y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: María Graciela Cortaniel Martínez Astorino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRI Y 16 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). REVISIÓN ESCRITO RESUELTA. 1 ORGAL | nberto ázar y | |



| Fecha Ex | | Concurso: estado | Postulantes |
|-----------------------|--------------------|--|----------------------|
| 14/08/18 | JUEZ DI | CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Jud | iciales: |
| 1 | LA PLA | LA: 2401 Idos cargos, vacantes nº 3960 v nº 3061 por renuncia del Dr. CH VA ACEVEDO | 31 A A A A |
| (fecha | i concrura | 14/09/17- y renuncia Dra. RIUSECH -pedido cohertura 15/00/17-\ MEDCEDES, 2402 (| ~ |
| original 26/06/18) | vacante | I 3902 DOI TERUNCIA DEL DI. Dante Eduardo PIETR AFESA maedido do cobombum del 18700 | 1/2 (7 X |
| 20/00/18) | VULLIVIE | 2: 2405 (un cargo, vacante nº 3963 por renuncia del Dr. Jorge Gustavo EALCON) | 3:4- 4- I |
| | I COUCITIES | Will 14/V2/1 /- I Data Examinators' Tires' Walter Hector Courses. Julio Massolo Dillog Massol | . T |
| 1 | IDENTIF | José Luis Lassalle. <u>Académicos</u> : Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. EXÁN TICADOS. 14 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 44 INVOCARON AR | IENES |
| 1 | ORGANI | SMOS (1). REVISIÓN RESUELTA EN PRUEBA ESCRITA PARA EXAMEN ORAL | Т. 21. |
| L | S2010 S | NIGHT STATE OF A STATE | |
| 16/08/18 | JUEZ D | EL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FILEDOS CIVIL Y COMEDCIA. | - DE |
| | A 2X VILLE 12 | X I DC FAZ KEGIUN I: Hensytamentas Indicioles I A DY ATA I CARLO DE 17 LA | MOTE A |
| - | | NEDA - LANUS, CUILMES Y MORENO - CENERAL RODRICHEZ: 2400 (un correc- | |
| 1 | L ロー コンリン | ICHURCIA DE SEUANE \leftarrow hedido cohertura $14/03/12$). FVANTENTES TREMERIOS AND | |
| | LKESEN | 1ES, NINGUN APROBADO, 1 INVOCO ART, 21 CONSTITUTOS (1 CD 2 | co. |
| | UNGAR | SMAS ENTREVISTA Y PSICOLOGICO TERMINADO. REVISTON DESTIRI TA | /- |
| | • | | |
| 30/08/18 | DEFENS | OR OFFIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONA | L- del |
| I | Departan | lento Judiciai AZUL, sede OLAVARRIA: 2414 (un corgo processo al 2004 - | |
| | I JUL IVELLE | CELLI -Dedido cobertira (4/05/1X-) EXAMENES IDENTIFICADOS CONSTITUTO | TVOS, 12 |
| 94/09/18 | ACENTE | SMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. FISCAL REPROGRAMADO PARA DÍAS:- 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18 | |
| 0-11 U J I I U | AVEALLE | ************************************** | [] |
| 25/09/18 | JUEZ D | E JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTI, Departamento J | udicial |
| REPRO | MILKULI | LES: 2429 (un cargo, vacante nº 3992), del Partido de PIJAN. Departemento Tudicial D | ATTÍA |
| GRA- | DUANCA | i 4430 (un cargo, vacante nº 5995) y del Partido de SAN PEDDO. Danartomento Tustato | I SAN |
| MADO | NICOLÁ: | E: 2431 (un cargo, vacante nº 3994). REPROGRAMADO PARA EL 23/10/18 | 11 B/AL |
| PARA | | | 1 |
| EL DÍA 23/10/18 | | | |
| 27/09/18 | HIEZ DE | TWGAPO DV TO CONTROL | |
| 4//05/10 | 2432 (m | JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAM | IORA: |
| | EXÁMEN | cargo, vacante nº 3995 por renuncia de la Dra. MARTINI -pedido de cobertura del 06/0 ES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINA | 04/18). |
| | CONSUL | TIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. | ADOS. 9 |
| | • Silva | OSBURT PROGRAMMATION NAV | |
| 02/10/18 | JUEZ DE | CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judi | otolog. |
| | LA_MAL | ANZA: 2433 (un cargo, vacante nº 3996 not renuncia del Dr. Sabastión Emilia ICXII | COLAC |
| | BERRONI | DO – pedido de cobertura del 14/03/18) y SAN MARTÍN: 2434 (dos cargos yacantes nº 200 | 7 v. ng |
| 1 | 4012 por r | enuncia de la Dra. Alejandra Inés SANCHEZ PONS – pedido cobertura del 01/02/19 y non re- | |
| | de la Dra. | Dora Monica GALLEGO -nedido de cobertura del 15/06/18.) Sala Evaminadora: Deces 1 | Delter |
| | Jauregui, i | ernando Kaul Lopez Villa. Marcelo Fabián Valle y Marcos Dario Vilaniana. Académicos | Desc. |
| , | Adalberto . | Luis Busetto v Lify Rosa Flah, EXAMENES IDENTIFICADOS, 10 APRORADON I A DDI | CEDA 1 |
| | ESCRITA | . 20 INVOCARÓN ARTÍCULO 21. ORGANISMOS (1). REVISIÓN RESUELTA -PRI PARA EXAMEN ORAL. | UEBA |
| | STERNS. | TO CONTROLLO PARALLA CONTRACTOR OF THE STATE | [[|
| 04/10/18 | JUEZ DE | JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 243 | 26 (up |
| | cargo, vac | ante a 3220 fenancia Dia, Siko -penigo consmita (b/(l4/1x), Naja Evaminadora, Pres. 1 | Wolter ! |
| | Hector Car | usso, Julio Marcelo Dileo. Marcelo Jorge García y Damián Alcides Pimninatti. Académicas: | Drac |
| | Norma Vir | ginia López Faura y María Silvia Villaverde. EXAMENES IDENTIFICADOS, ENTREVIS | STAS ²⁰ |
| | ORGANIS | BMOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (1 CP), REVISIÓN RESUE | LTA. |
| 00/10/25 | <u>PAKA CO</u> | NSULTIVOS Y ORGANISMOS DE POSTULANTE POR REVISIÓN | 1 1 |
| 09/10/18 | AZIT OF | CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judi | <u>iciales</u> |
| | <u>#46UL</u> : 24. | 36 (un cargo; vacante nº 3999 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge UHALDE – pedido de cob | ertura |
| | nedido de | 8) y LA PLATA: 2446 (un cargo, vacante nº 4013 por renuncia del Dr. Carlos Alberto OCAN | 4PO- |
| İ | Adrián Pan | cobertura del 15/06/18-). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Humberto B ricio Grassi y José Luis Lassalle. <u>Académicos</u> : Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Ale | ottini, |
| ļ | Adrián Ro | ojas. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA | andro |
| ł | INVOCAR | ON ARTICULO 21, ORGANISMOS (1), SIN REVISIONES DE LA PRIJERA ESCI | RITA |
| | PAKA EX | AMEN ORAL | |
| 16/10/18 | JUEZ DE | JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES DE FERRERO. Deportamento Ju | dicial |
| I | SAIN MAK | IIIN: 2438 (un cargo, vacante nº 4001 renuncia Dra. FISCHER -nedido cohertura 14/05/18-) | Sala |
| ļ | Examinado | Dra: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Marcos | Dario |
| | Vilaplana. | Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami, Carlos Enrique Ribera y Patricia Cecilia Tos | scano. |
| | | | |

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGGETRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| , | 7 | | 7. | | | | | | | | | |
|-----|--------------------|-----------------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|--|----------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------|----------|
| | Fechs Ex | | 1 | | | Concurso | | | W. | * | Postul | |
| | | DIM KEA | NES ESCRIT ISIONES DE | LAPKULB | IA ESCR | RITA. | | RGANIS | MOS (1) | Y PRUEBA | ORAL. | |
| ı | 22/10/10 | STATISTICS | | MACIPARA | TEXAL | | HAMMAN | | | | ١ | <u> </u> |
| | 23/10/18 | MERCEI | E JUZGAD DES: 2429 (u | O DE PA | Z LETE | RADO del | Partido d | e ALBE | RTL Der | artamento . | Judicia! | |
| ı | REPRO | concrura | dei 23/03/18). | del Partido | de PUA | N. Denarta | mento .Indi | rial RAH | IA REAN | CA - 2428 (| | |
| | GRA- MACIÓ | vacante n | i 3775 por rei | iuncia del Di | r. Horacio | o Antonio R1 | JIZ MORE | NO – nedi | ido de cab | ertura del 14/0 | 12/12) ** | 1 |
| 1 | N DEL | renuncia d | lo de SAN PE le la Dra. RUI | DKO, Depa Z – pedido d | <u>rtamento</u> le coberto | Judicial SA | N NICOL | <u>AS</u> : 2431 | (un cargo, | vacante nº 3 | 994 por | |
| Į | 25/09/18 | Marcelo J | orge Garcia, 3 | iose Luis La | ssalle v l | Lucia Portos | . Académic | os: Dres : | Daniel Al | fredo Carral | Alberto | |
| ı | | Jose Lesso | me v Juan Car | los Venini. I | CXAMEN | VES IDENT | IFICADOS | OCCA D | DADONII | DITTO A TO | A TENERAL | |
| 1 | | POR REV | SMOS (1). RI /ISIÓN (1). | EVISION -F | RUEBA | ESCRITA- | - RESUELT | TA. ORGA | INISMOS | DE POSTUI | LANTE | |
| ļ | | • 90 | | | VR N. I.Y | AMENIO). | ST (030%) | 5 5 | | | | |
| ١ | 25/10/18 | DEFENS | OR OFICIAI | PARA A | CTUAR | ANTE EL | FUERO | DE LA R | ESPONS | ABILIDAD I | PENAL | |
| ı | | I O O A PLUST | de los Depa Carla Van | rtamentos J | udiciales | E LA MATA | N7.4 - 2447 | 7 fran corer | a tracante | P6 4014 | | |
| ı | | MODER | UEZ, sede ivi | UKUNU: 24 | 48 (un ca | argo, vacant | e n° 4015 n | or remmoi | a del Dr. N | Agric Danil AD | DTUTA | 15 |
| 1 | | -beargo as | e cobertura del | l 13/06/18-), | LXAME | NES IDEN | EIFICADO | S. PSICO | LOCICO | S Y ORGAN | ISMOS | |
| ŀ | 06/11/18 | JUEZ DE | ADOS, CONS | DE EAME | (I CP) Y | ENTREVE | TAS (11). | SIN REVI | SIONES. | | | |
| ı | | ј умсине п | . 4010 por re | nuncia del 1 | Or. Juan | Manuel DE | LFINO ⊸ne | dido de co | ohestura <i>de</i> | -1 15/06/19_\ | TO CAN | |
| 1 | | 10111KO: | 2430 (IIII Cai | rgo, vacante | n" 4017 | 7 por remina | eia del Dr | Carlos A1 | herto RIII | 7 _nadida oo | Shartrera | 29 |
| ١ | | ILKWIN | EXAMENE ADOS, CONS | SULTIVOS A | (4 CC). R | ervision i | DESTIET TA | | VISTAS | Y ORGAN | ISMOS | 29 |
| Ļ | | - 512 | 10 0 K K 1940 | | 18611 | 10 34 4 (16 TO | | 5 | | | | |
| - 5 | 13/11/48 (ANTER | <u> AGENTE</u> | FISCAL de | los Departa | mentos . | Indiciales: 1 | A PLATA | · 2410 (n | n cargo, | vacante nº 39 | 979 por | |
| | IOR | i citoricia d | e la Dra. Patrio cargos: dos | xa Manei K <i>e</i> | ANINOLI | ECI⊶nedido (| ie cobertura | . del 00/05. | /19:1 T (1) | FACTOR TAR | TODA. | |
| ı | 04/09/18) | i onsana m | COLDILLY | ei Dr. Kamiro | o Guilleri | mo VARANI | GOT como | Ineces en ' | los Juzoada | os en la Carre | recional i | |
| ı | | dei Depart | amento Judici | ai Avellaned | a – Lanú | is, con asient | to en Lamús | -nedido a | de cohertui | ra dal 14/02/1 | Q v/ 1171 | |
| | | OUILMES | cante nº 400 S: 2422 (un c | s por renu argo, vacan | ncia dei ite nº 39 | Dr. Jorge 83 nor design | Luis MICH mación de l | ELINI –ţ la Dra Gi | edido col | pertura 04/06. | /13-) y | 42 |
| ١ | | como Juez | z en 10 Corr | eccional del | mismo | Departamen | to Indicial | nedido | r de coba | etues del 14 | /02/10\ | 42 |
| 1 | | LAAWILIN | ES IDENTIF FIVOS (1 CP | TCADOS, O | RGANE | SMOS, ENT | REVISTA: | S Y PSIC | OLÓGIC(| OS TERMIN | ADOŚ. | |
| l | | • 99 | | nenkiin | DAVIDADA | AND THE | | | • | | · | |
| ١ | | (*) La rea cargos. | lización de la | terna corre | spondien | <u>te se encuen</u> | tra supedit | ada al ces | e de la co | ndicionalidad | de los | |
| ŀ | 20/11/18 | | FISCAL de l | os Denartam | entos In | diciales SA | N ISINDO | 2440 (45 | | | 4 0 | |
| | (ANTER | HOUSE DOLLS | enuncia dei Di | T. PRUTOS Y | / un care | 70. vacante r | 10 4005 not | renuncia d | iel De Qu | DVIDIO - may | ا من مانا، | |
| | IOR 04/09/18) | CONCIUNTS O | ICI 13/UO/18-1 | V SAIN MAR | CLIN: 24 | 23 Idos caro | ns• vacante | •c nº 3094 | TO 2002 | nor commercia | atal Da I | |
| I | | menter | y por renunci | NUSULTIVE |)S (1 C | P). ORGA | - pealao ae NISMOS. | ENTREV | a dei 14/0: Tsteas v | 3/18). EXAM PSICOI Ó | UENES | 50 |
| 1 | | I TO INIVIDUAL | ALCO OTH K | EVISIONES | i. | | | | 2 | LOLOLOC | 1003 | |
| ŀ | 27/11/18 | ACENTE | FISCAL da I | Description | | | | | | | | |
| k | (ANTER | hor remme | FISCAL de l ia del Dr. Edu | largo Horacii | OZAKA. | illectus —ne | dido de cob | lettere del | 14/05/10 1 | BETRIÚNE - MA | 10 / | |
| | IOR 04/09/18) | i cargo, vaca | inte n' 39/8 d | or renuncia (| ie la Dra | . Silvia Liliar | ia ERMACI | NR 4 — nec | lido de ook | arthura dal 204 | 04/10) | |
| ľ | (61/150/140 | cobertura d | ES: 2421 (un el 18/05/18) y | cargo, vac ZÁRATE – | ante nº . | 3982 por rei NA - 2424 (| nuncia del | Dr. Hécto | r Raúl ZU | NINO - ped | ido de | |
| l | | 100C MOM | TAM -beard | o de cobert | ura 14/0. | 5/18=}. EXA | MIENES I | DENTIRI | CADOC | $\bigcap D \subset A$ NITQM | വരയി | 48 |
| l | | REVISION | PICOS ITR | MINADOS. | CONSU | LTIVOS (1 | CP) Y EN | TREVIST | AS (1 -de | sistió por fax |). SIN | |
| L | | • 900 | | | 2.500 | o.K.W.c.Red | i de la companya de l | | | | 1 | |
| | 29/11/18 | JUEZ DE | L CUERPO | DE MAGIS | TRADO | S STIPLEN | TEC DA | DA ACT | UAR AN | TE LOS FU | EROS | |
| • | REPRO GRA- | PENAL, D | E MENORES | Y PENAL | JUVENI | L: REGIÓN | 11: y REG | IÓN 2: R | | | | |
| 1 | MADO | | | | | • | | | | | J | |
| | PARA EL DÍA | | | | | -: . | • | | | 2 | - | |
| | 4/05/19 | | | - | | | | | | | · | |
| | 4/12/18 | JUEZ DE . | UZGADO D | E PRIMER | A INSTA | NCIA EN I | O CIVIL Y | Y COME | RCIAL de | los Denartan | nentos | 30 |
| | | | | | | | | | | wante sale | | ו זונ. |



| | amen . | Concurso: estado | ostulantes |
|-------------|---|--|------------|
| | Judiciales | S: LOMAS DE ZAMORA: 2453 (no gargo, vegante el 4000 | |
| | Congricto | 13/08/18-) y SAN ISIDRO: 2454 (un cargo, vacante nº 4020 fenuncia Dr. MAMMANA -p Civil y Comercial de San Isidro argolida de 14021 designación Dra MAURI | como |
| | IDENTIF | Civil y Comercial de San Isidro -pedido de cobertura del 13/08/18-). EXAMETICADOS, PSICOLÓGICOS Y OPCANISMOS TERMENTALEMENTALES (1870) | ENES |
| • | ENTRE | ISTAS (1), SIN REVISIONES (2 C | C) Y |
| | | | 1 |
| 06/12/18 | AGENTE | FISCAL PARA ACTUAD ANTE EL PETERO DE LA | |
| | | | |
| | | | |
| | Descort | ura del 13/08/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMO | S Y 6 |
| | | OGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES. | |
| 11/12/18 | THEZ DE | HIZCADO EN LO CORRECCIONAL | |
| | cargo, vac | JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2458 cante nº 4026 por renuncia del Dr. Alberto Oscar SAIBENE -pedido de cobertura del 26/07/ | (un |
| | EXAMEN | IES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINAL | 18-). |
| | ~~~~~~ | | DOS. 14 |
| <u></u> | · 3 | A CAMERICA DE DEL ESAPEANTA DE LA SENTENCIA DE LA CAMERIA DE LA CAMERICA DEL CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DEL CAMERICA DE LA CAMERICA DEL CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DEL CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DEL CAMERICA DE LA CAMERICA DEL CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DEL CAMERICA DEL CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DE LA CAMERICA DEL CAMERICA D | - 1 |
| 13/12/18 | DEFENSO | OR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL EVIERO COMO CONTROLLA DE | 72 |
| | | | |
| | | | OS, 13 |
| | , | ISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC). SIN REVISIONES. | |
| 14/05/19 | JUEZ DE | L CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES — PARA ACTUAR ANTE LOS FUE | |
| | | PERMENTAL TENENT TENENT DEVENTED DEVELOR LA RESEAULT DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE | |
| REPRO | <u> </u> | PRI POPENDAL AVELLANDIA - LANDS OTHER MES IN MONEYO - CONTINUE | |
| GRA- | | | |
| MADO DEL | TAT TEST TATE TATE | VIA FOUNDELIAL VIVINTA PIOTENCIA RITTIPI DEZ como Tucosa de Cesta de la cesta del la cesta della cesta della cesta della cesta della cesta de la cesta della cesta | |
| DÍA I | | | |
| 9/11/18 | | LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 2456 (un cargo, vacante nº 4024 por renuncia del Dr. P LUCERO -pedido de cobertura del 02/08/18-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Rot | |
| | | | |
| | , , | TO THE PROPERTY OF THE PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE PROPER | laria |
| | void or | DIO11112% | ION |
| | WIEG DE | SANDLE AND DESCRIBING SANDARD TO SANDARD SANDA | |
| | DEL DIAT | CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial M | AR |
| | | FA: 2462 (un cargo, vacante nº 4030 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA—pedido cober Sala Examinadora: Dres. Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín de la Torre, Marcelo Jorge Garc | |
| ı | VANCETON LINES | AND DOLONO, MCQUEHICUS, LIEN. KONETO LIGITAL MARTINAS Autorina vil accesso de la contrata del la contrata de la contrata de la contrata del contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del co | ia y |
| | | | |
| | <u>JUEZ DE (</u> | CAMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de les Beneficials | less. |
| | | | |
| | ACCOUNTER OF | 4 4// 11/ 10° P V INDULY, FEDA: 2464 (110 09700 Vocanto nº 4029 man manage 4-1 p | |
| | | - Pould Concillia 12/12/18) Sala Examinadoro Dree Unmberto Delle Delle Delle Delle | sta, |
| - | Actual of 1 | a Torre y Maria Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Lily Rosa Flah. IPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 24/05/19 Y CERRÓ EL 14/06/19 | |
| | <u>JUEZ DE (</u> | CAMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de les Deservirs | |
| | 111/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2 | TVJ (405 CAI 205, BIIO DE INS CHRIES ES CONDICIONAL PROPORTOS DE 4022 DE LE CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR DE L | |
| | ************************************** | DIEDLONO TOUR OF CORETHIA GELLIANIA V NO MON DOS CORRESTANTOS DE C | |
| 1 | | Pourto de concitata del 13/03/190 V Distributes 7466 fan agres arrenda do 402 m. | |
| | | ANNO CONSTRUCTO DEGREE DE CONCIDITA DEL 11//11/19-1 Qu'In Francisco I Tres 77 | |
| | COMMITT'S TAOLS | erto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <u>Académicos</u> : Dres.: Carlos Enric lida Isabel Zampini. | que i |
| | LA INSCRI | PCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 24/05/19 Y CERRÓ EL 14/06/19 | 1 |
| 1. | DEFENSO | R GENERAL DEPARTAMENTAL del Departemento Indicial RAUTA DY ANGAL OVE | |
| | ruigo, inca | ALC IN TOJU DUI ICHURCIA DIA MATIA (Tractela (I N. A./A.D. nodido cohombum. 12/0//18) o | |
| 7 4 | DARMINAQUO! | La. Dies. Julio Marcelo Dieo. Marcelo lorge (farcia Dolton Idurgoni y Marcelo Donte 17:1-17) | _ |
| 1 4 | TOUR COS | Dieg., Daniel Allieut Carral, Leonardo Gabriel Pitleunik, Lily Dong Blok v. Mosts Citato No. 19 | |
| | LA HISCKI | FCION A CONCURSO ABRIO EL 24/05/19 Y CERRO EL 14/06/19 | 1 |
| [] | PIOCAL GI | ENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: 2468 (| un |
| | aigu, vata | HILE II TUJ/ DOI ICHIINCIA GEL DE HECTOE (Dan TANITS — nedido de cohertem del Octocia o | |
| ا ا | edido de c | CAMPANA: 2469 (un cargo, vacante nº 4038 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO obertura del 24/09/18-). Sala Examinadora: Dres. Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassal se y Marcelo Febriar Vella. | 2-1 |
| 1.5 | Justinua Coo | s y Marcelo Fabián Valle. <u>Académicos</u> : Dres.: María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martír | ue, j |

UM. OSVALED P. MANCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| Fecha Examen | Concurso; estado | Postulantes |
|--|--|---|
| Astor | o, Lily Rosa Flah y Maria Silvia Morello | |
| LA II | SCRIPCION A CONCURSO ABRIÓ EL 24/05/19 Y CERRÓ EL 14/06/19 | |
| pedid design mism design Depar | DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departam des: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante nº 4039 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIAS de cobertura del 11/10/18-), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo condicional, vacante nº 404 ción del Dr. Pablo Saúl MOREDA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comerci Depto. Jud. —pedido de cobertura del 21/12/18-), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante nº 404 ción de la Dra. Verónica Paula VALDI como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comerci umento Judicial San Martín —pedido de cobertura del 09/05/19) y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo | SCO – 140 por ial del 41 por ial del |
| Exam Acade LA P | ni 4042 por renuncia de la Dra. Elsa Susana MICOZZI —pedido cobertura del 04/01/19). <u>nadora:</u> Dres. Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorenicas: Dras.: Lily Rosa Flah y Nélida Isabel Zampini. <u>SCRIPCIÓN A*CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRARÁ (I. 12/07/19</u> | Sala rences. |
| JUEZ Judic -pedic Torre LA I | DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departan I MAR DEL PLATA: 2474 (un cargo, vacante nº 4043 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NOV o cobertura del 13/02/19). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín Maria Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Ana Mabel Eseverri y Francisco Agustín Hankovits. SCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19 | VELLI n de la |
| yacan condii Apela JUNI cobert Dr. A condii cobert BOCC Garcia | DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2475 (un cen o 4044 por renuncia del Dr. Gustavo Roberto ABUDARHAM—pedido cobertura 12/12/18 y un conal, vacante no 4054 por designación del Dr. Carlos Paulino PAGLIERE como Juez de Cama ón y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial—pedido de cobertura del 09/03: 2476 (un cargo, vacante no 4045 por renuncia del Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI—pedida de 07/11/18—), MAR DEL PLATA: 2477 (un cargo condicional, vacante no 4046 por renuncia del Daniel Carn | cargo ara de 15/19), ido de cia del cargos pedido llermo |
| JUEZ 2479 (06/02/ LAVE Dalton Martin | CRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19 DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMO In cargo, vacante nº 4049 por renuncia del Dr. Eduardo Rafael BANCHIERI —pedido cobertur. B) y SAN ISIDRO: 2480 (un cargo condicional, vacante nº 4050 por renuncia del Dr. Eduardo En IIA—pedido de cobertura del 05/12/18—). Sala Examinadora: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge Griántegui y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto De CAROCTON A CONCURSO A ADRIÓ EN ALTOCA CONCURSO A ADRIÓ EN ALTOCA CONCURSO A ADRIÓ EN ALTOCA CONCURSO A ADRIÓ EN ALTOCA CONCURSO A ADRIÓ EN ALTOCA CONCURSO A ADRIÓ EN ALTOCA CONCURSO A ADRIÓ EN ALTOCA CONCUENCA A CONCUENCA A DEL CARROLLO SU CARDO DE LA CONCUENCA A DEL CARDO DE LA CARDO DE LA CONCUENCA A DEL CARDO DE LA CARDO DEL CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DEL CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DEL CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DEL CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DEL CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DE LA CARDO DEL CARDO DEL CARDO DEL CARDO DE LA CARDO DEL CARDO DE LA CARDO DEL CARDO | ra del nrique |
| GALL por ren Adrián Gracie | CRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19 E JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLAN e en TRES ARROYOS: 2481 (un cargo, vacante nº 4051 por renuncia del Dr. Alberto D RDO -pedido cobertura del 12/12/18) y MERCEDES: 2482 (un cargo condicional, vacante nº ncia de la Dra. Dora Esther BARBATTO -pedido de cobertura dei 21/03/19-). Sala Examinadora: 1 Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle. Académicas: Dras.: Description of the sala Sala Sala Sala Sala Sala Sala Sala | A052 |
| JUEZ condic y Gara Humbe Acadé LA IN | CRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19 DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial DOLORES: 2483 (un cumal, vacante nº 4053 por designación de la Dra. María Eva MERLO como Juez de Cámara de Apela fas en lo Penal del mismo Depto. Judicial—pedido de cobertura del 21/12/18). Sala Examinadora: I de Bottini, Walter Héctor Carusso, Fernando Raúl López Villa y Damián Alcides Pimpinicos: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. CRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19 | cargo ación Dres. inatti. |
| AGEN renunci Dra. O Mirta C Miguel Leandr como J | E FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: (dos cargos: un cargo, del Dr. Christian Fernando LONG -pedido de cobertura del 27/08/18 y un cargo, por renuncia ca Cristina HERRO -pedido de cobertura del 05/12/18-), JUNÍN: (un cargo por renuncia de audia MONCLA -pedido de cobertura del 07/11/18-), LA MATANZA: (un cargo, por renuncia de RONCILLO -pedido de cobertura del 26/07/18-), LA PLATA: (dos cargos, por destitución del Daniel HEREDIA -pedido de cobertura del 05/11/18- y por designación Dra. María Florencia BUD ez de Tribunal de Casación Penal -pedido de cobertura del 21/12/18). LOMAS DE ZAMORA: | de la Dra. el Dr. el Dr. DIÑO |
| 26/06/1 cargo I Dr. Jua CARRI | uno de ello condicional: un cargo por renuncia del Dr. Juan José VAELLO—pedido de cobertura—, un cargo por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ—pedido de cobertura del 14/09/18—r renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO—pedido de cobertura del 12/10/18—, un cargo por renuncia José GONZÁLEZ—pedido de cobertura del 07/11/18—, un cargo por renuncia del Dr. Osvaldo Norta—pedido de cobertura del 06/02/19— y un cargo condicional, por renuncia del Dr. Rubén De pedido de cobertura del 31/05/19), MAR DEL PLATA: (dos cargos: un cargo por renuncia de la | a del -, un la del berto |

(Inj

| Fecha Exa | | Concurso: estado | <u>Postulantes</u> |
|-----------|---|---|---|
| | Cecilia CO SAN ISII 04/01/19 (un cargo LA INSC | esa MARTINEZ RUIZ -pedido de cobertura del 10/07/18- y un cargo por renuncia del Dr. ELÉN -pedido de cobertura del 21/11/18-), MORÓN: (un cargo por desiganción de la DRa DRFIELD como Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata -pedido de cobertura del 10/0 RO: (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Beatriz Elena MOLINELLI -pedido cober y un cargo por renuncia del Dr. Ricardo JUAN -pedido cobertura del 13/02/19) y SAN NIC por destitución de la Dra. Gabriela ATES -pedido de cobertura del 10/04/19-) RIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 08/08/19 Y CERRARÁ EL 28/08/19 | . María 94/19), tura del OLÁS: |
| | Roberto M 21/12/18 MARCHE Alejandra LA INSC | FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD F de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: (un cargo por designación del Dr 40RAN como Juez de Responsabilidad Juvenil del mismo Depto. Judpedido de coberto.) MORENO GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo por renuncia del Dr. Pedro ACTTI -pedido de cobertura del 11/10/18-) y SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia de Silvana TOYMIL -pedido de cobertura del 02/11/18 y 06/02/19-). RIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 08/08/19 Y CERRARÁ EL 28/08/19 | . Pedro ura del amadeo la Dra. |
| | 21/12/18) cobertura LA INSC | DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: (un cargo por designación ana Beatriz MONTOTO como Camarista Civil del mismo Depto. Judpedido de cobert y MAR DEL PLATA: (un cargo, por renuncia de la Dra. Adriana Marina Alicia VARELA del 04/01/19). RIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 08/08/19 Y CERRARÁ EL 28/08/19 | ura del -pedido |
| * | cobertura LA INSC | RIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 08/08/19 Y CERRARÁ EL 28/08/19 | pedido |
| | DORCASI DORCASI SCHAUVI condicion Criminal designació pedido de cobertura de pedido de Susana Ed renuncia de condiciona ISIDRO: de MARTÍNI ZÁRATE 27/08/18-). | OR OFICIAL —PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONALentos Judiciales: DOLORES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Fe BERRO —pedido de cobertura del 26/03/19-), JUNÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. María INHOLD —pedido de cobertura del 05/12/18—), LA MATANZA: (tres cargos, uno de los cual: un cargo por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUEÑO como Juez de Tribunal del mismo Departamento Judicial —pedido de cobertura del 13/08/18—, un cargo condicion n del Dr. Eduardo Alberto SBRIZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. cobertura del 21/12/18 y un cargo, por fallcimiento del Dr. Marcelo Diego RIDDICK —pedidel 21/02/19), LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Eduardo Néstor CIRI cobertura del 03/05/19—), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por renuncia de la Dr. Eduardo Adrián CARMONA —pedido de cobertura del 13/03/19-), MERCEDES: (un al por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI —pedido de cobertura del 18/06/19), un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI —pedido de cobertura del 13/07/18— (dos cargos, uno de los cuales es condicional: un cargo por renuncia del Dr. Santiago E ido de cobertura del 02/11/18- y un cargo condicional por designación de la Dra. Carolina Z como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. —pedido de cobertura del 21/12—CAMPANA: (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES —pedido de cobertura del 21/12—CAMPANA: (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES —pedido de cobertura del 20/12/12/18 — Pedido de cobertura del 20/12/12/19 — CAMPANA: (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES —pedido de cobertura del 20/12/12/19 — CAMPANA: (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES —pedido de cobertura del 20/12/12/19 — CAMPANA: (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES — Pedido de cobertura del 20/12/12/19 — CAMPANA: (un cargo por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES — Pedido de cobertura del 20/12/12/19 — CAMPANA: (un cargo por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES — | rnando Cecilia ales es I en lo al por Jud. — lido de LLE — la Dra. nal por cargo SAN), SAN duardo a Rosa 2/18) y ura del |
| , e | cargo cono MERCED de Apelacio SAN ISID cobertura de | JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: (un cargel Dr. Daniel Jorge WILLIAMS—pedido de cobertura del 24/09/18—), LOMAS DE ZAMOR dicional por renuncia del Dr. Marelo Alejandro BRIZUELA—pedido de cobertura del 06/07 ES: (un cargo condicional por designación de la Dra. Analía Inés SANCHEZ como Juez de Con en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro—pedido de cobertura del 21/12 RO. sede PILAR: (un cargo por destitución de la Dra. Alejandra Claudia VELÁZQUEZ—pedidel 21/11/13) | <u>A: (un</u> 2/19—), 2ámara 2/18) y lido de |
| | JUEZ DE renuncia de por renunci | JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: (un cargel Dr. Raúl Ricardo ALI –pedido de cobertura del 21/02/19) y TRENQUE LAUQUEN: (un a del Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA –pedido de cobertura del 07/11/ | cargo |
| | JUEZ DE SAN JUST LA PLAT. la Dra. Ad cobertura d COSENTIN por renunci cobertura d | TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales LA MATANZA con asie: (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Martín BRUZZONI—pedido de cobertura del 07/11 A: (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Diego Andres BARREIRO, un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Noemi BADI—pedide 23/11/18), LOMAS DE ZAMORA: (dos cargos por renuncia de los Dres. Gustavo A NO y Juan Carlos Reynaldo SAGOL—pedido de cobertura del 23/11/18) y SAN ISIDRO: (dos cargo por Dres. Julian Ramon LESCANO CAMERIERE y Osvaldo Adolfo MADDALONI—pedide 23/11/18). | nto en (/18—), icia de ido de ntonio cargos ido de |
| | <u>Judicial Sa</u> | JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CAPITAN SARMIENTO, Departa AN NICOLÁS: (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Eduardo Jorge BOURDIEU — 1/05/19), del Partido de CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA | adida |

Dr. OSVALDO FAMÉRICOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| echa Examen | Concurso: estado | <u>Postulante</u> |
|---|---|---|
| LA MAI cobertura | uncia Dr. Federico Augusto STRIEBECK —pedido cobertura 27/11/18-), del Partido de GE PRID. Departamento Judicial AZUL: (un cargo renuncia Dr. Victor Julio POGGIOLI 13/06/18-) y del Partido de LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL: (un cargo, renu liberto RAFANELLI—pedido cobertura 28/02/19). | medido |
| JUEZ DI 28/02/19) DOLORI cargos), J PLATA: cargos), MARTÍN (cuatro es | C CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (creados por Ley 15.057 -pedido cober de los Departamentos Judiciales: AZUL: (tres cargos), BAHÍA BLANCA: (tres S. (tres cargos), JUNÍN: (tres cargos), LA MATANZA: (cuatro cargos), LA PLAT OMAS DE ZAMORA: (cuatro cargos), AVELLANEDA - LANÚS: (tres cargos), MA (cuatro cargos), MERCEDES: (tres cargos), MORENO - GENERAL RODRÍGUE MORÓN: (cuatro cargos), OUILMES: (cuatro cargos), SAN ISIDRO: (seis cargos): (cuatro cargos), SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS: (tres cargos) y ZÁRATE - CAM 1890S). | cargos), A: (seis R DEL Z: (tres), SAN IPANA: |
| Departau renuncia d Judiciales QUADRA | L CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES -FUERO LABORAL-: DE LA REG centos Judiciales Morón. San Martín. La Matanza y San Isidro: (un cargo condicio el Dra. María Elisa JAIMEpedido de cobertura del 31/05/19) y DE LA REGIÓN 3: Departs Pergamino. San Nicolás y Zárate - Campana: (un cargo condicional designación Dr. Wal NTI Juez Tribunal Trabajo San Nicoláspedido de cobertura del 09/05/19). | nal, por imentos ter Raúl |
| JUEZ DE Judicial I 31/05/19). | JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Depart A MATANZA: (un cargo condicional, por renuncia de la Dra. Patricia Lynchpedido cober | amento rtura del |
| son condi- un cargo Criminal c José María cargo poi MARTÍN Eduardo S ALLIAUD del Dr. On | FISCAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: (un cargo condicional por renu mo Carlos ALTUBE –pedido de cobertura del 03/05/19). OUILMES: (tres cargos, dos de lo cionales: un cargo, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO –pedido de cobertura del 24 condicional por designación del Dr. Fernando Ernesto CELESIA como Juez de Tribuna el mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18 y un cargo condicional por renuncia del GUTTERREZ –pedido de cobertura del 26/03/19-), OUILMES, sede FLORENCIO VAREI renuncia de la Dra. Claudia Eugenia BREZOVEC –pedido de cobertura del 16/04/19. (dos cargos: uno de los cuales es condicional: un cargo condicional, por renuncia del Dr. 18/04/18- y un cargo, por renuncia de la Dra. Alejandra M. –pedido de cobertura del 21/02/19), y TRENQUE LAUQUEN: (un cargo condicional, por mar Alfredo FLORES –pedido de cobertura del 31/05/19-). | s cuales /09/18—, al en lo a del Dr. (A: (un -), SAN Marcelo lercedes enuncia |
| Dr. Enriqu Avellaned | FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD I del Departamentos Judicial LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por designa e LAZZARI como Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Lanús, con asiento en Avellaneda -pedido de cobertura del 09/05/19) | ción del Judicial |
| DEFENSE los Depar BOERO — Dr. Claudi por renunc Alberto M | OR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMIl tamentos Judiciales: LA MATANZA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Victordido de cobertura del 31/05/19), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por renuncia Cultis GARCIA -pedido de cobertura del 31/05/19) y SAN NICOLAS: (dos cargos condicia Dr. José Luis FALCONNET -pedido de cobertura del 09/05/19 y por renuncia del Dr. BRLO-pedido de cobertura del 19/06/19-). | or Luis ncia del cionales Carlos |
| MERCED del 19/06/ GARIBAL JUEZ DE | TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: (un la por renuncia del Dr. Carlos Enrique COLOMBO -pedido de cobertura del 19/08/ES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Graciela LARROQUE -pedido de color 19-) y SAN MARTÍN: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Gustavo Ernest DI -pedido de cobertura del 19/06/19-) CÂMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento J | 06/19-), obertura to Luis |
| 19/06/19-) JUEZ DE | ES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Laura Inés ORLANDO —pedido de cober JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN NICOLA icional por renuncia del Dr. Antonio Martín MINOLDO —pedido de cobertura del 19/06/19-). | tura del |